

**MEMORIA 2013**

**INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD**

▪ Presentación.....	2
▪ Área de Transferencia de Conocimiento .....	5
○ Gestión por competencias.....	6
○ Gestión de la información.....	15
○ Fomento de la toma de decisiones basadas en la evidencia .....	22
▪ Área de Investigación .....	34
○ Misión Investigadora .....	34
○ Desarrollo Líneas Estratégicas.....	36
○ Programas de Investigación .....	37
○ Desarrollo de Capacidades .....	47
○ Apoyo al proceso de Investigación .....	56
▪ Área de Gestión.....	60
○ Estrategias organizativas.....	60
○ Alianzas estratégicas .....	74

## Presentación

El IACS es una entidad de Derecho Público gestora del conocimiento en Biomedicina y Salud, que incluye a los profesionales de los hospitales y centros de atención primaria de Aragón y que tiene como misión facilitar la innovación efectiva en los servicios de salud mediante la gestión del conocimiento.

El Instituto es un espacio organizativo constituido por unos servicios centrales y una red de centros, unidades, grupos y profesionales que interaccionan, toman decisiones y gestionan recursos con el objeto de producir y transferir conocimiento en el Sistema de Salud de Aragón.

La estructura de los Servicios Centrales del Instituto dispone de tres áreas funcionales: Área de Gestión, Área de Investigación de Conocimiento y Área de Transferencia de Conocimiento.

Los Servicios Centrales del IACS, ubicados en la primera y segunda planta del CIBA, se dedican, en su mayoría, a la gestión administrativa de la investigación.

IACS, gestiona desde el CIBA la formación, la biblioteca virtual, gestión de competencias comunes, GuíaSalud, gestión de ensayos clínicos, CEICA y apoyo metodológico, entre otros.

El Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud (IACS) se crea mediante la Ley 6/2002, de 15 de abril, de Salud de Aragón, como entidad de Derecho Público adscrita al Departamento responsable de Salud del Gobierno de Aragón. Está dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, con plena capacidad para el cumplimiento de los fines de colaboración en el desarrollo de los servicios del Sistema de Salud de Aragón, mediante la formación de los recursos humanos, el fomento de la investigación, la asesoría y cooperación y el aumento del conocimiento sobre la salud de la población y sus determinantes.

Corresponden al IACS las siguientes funciones:

- a) Transferencia de conocimiento para la toma de decisiones.
- b) Desarrollo de guías de práctica de carácter estratégico.
- c) Desarrollo de los planes de formación continuada de los profesionales sanitarios de carácter estratégico.
- d) Formación específica en salud pública y disciplinas afines, gestión y administración sanitaria, economía de la salud y metodología de la investigación.
- e) Formación de personal investigador.
- f) Creación y mantenimiento de un fondo de documentación en ciencias de la salud.
- g) Diseño de las líneas de investigación relacionadas con las prioridades de salud.
- h) Promoción y desarrollo de proyectos de investigación en ciencias de la salud.
- i) Dar soporte a grupos de investigación.
- j) Diseño y coordinación de estudios de evaluación de los servicios de salud y tecnologías sanitarias.
- k) Prestación de servicios y realización de informes y actuaciones que, en el ámbito de su competencia, le sean encomendados por el Departamento responsable de Salud.
- l) Cualquier otra relacionada con el fomento de la investigación, la asesoría, la cooperación y el aumento de conocimiento sobre la salud.

Los Estatutos del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud fueron aprobados por el Consejo de Dirección en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2007.

## Órganos de Dirección

Los órganos de dirección del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud son:

- a) El Consejo de Dirección.
- b) El Presidente del Consejo de Dirección.
- c) El Director-Gerente.

El Consejo de Dirección es el órgano colegiado de dirección y control de la entidad. Está compuesto por el Presidente, dos Vicepresidentes, el Director Gerente y nueve vocales en representación de los departamentos responsables de Salud y Ciencia, del Servicio Aragonés de Salud, del Instituto Aragonés de Administración Pública y de la Universidad de Zaragoza. Todos los miembros del Consejo serán nombrados

mediante Decreto del Gobierno de Aragón, a propuesta del Consejero del Departamento responsable de Salud.

La Presidencia corresponde al Consejo de Sanidad, Bienestar Social y Familia, que ejerce cuantas funciones le atribuyan la ley, los Estatutos o el Consejo de Dirección, la Vicepresidencia Primera al Consejero de de Industria e Innovación, y la Vicepresidencia Segunda al Rector de la Universidad de Zaragoza.

Corresponden al Consejo de Dirección las siguientes funciones:

- a) *Planificar y dirigir la actuación del Instituto en el marco de las directrices establecidas por el Departamento al que está adscrito.*
- b) *Aprobar los estatutos o el reglamento interno de organización y funcionamiento del Instituto.*
- c) *Aprobar las líneas de investigación, programas de acción y objetivos prioritarios del Instituto, en orden al cumplimiento de sus fines, así como realizar las acciones y suscribir los acuerdos, pactos, convenios y contratos que sean precisos*
- d) *Determinar los criterios generales para la selección, admisión y retribución del personal, con sujeción al ordenamiento jurídico aplicable.*
- e) *Aprobar los presupuestos y las cuentas anuales, así como el programa de actuación, inversiones y financiación, y aprobar el balance, cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria explicativa de la gestión anual del Instituto.*
- f) *Autorizar los convenios, inversiones, empréstitos, operaciones de crédito y demás operaciones financieras que puedan convenir para la realización de sus fines y realizar cuantos actos de gestión, disposición y administración de su patrimonio propio se reputen necesarios*
- g) *Ejercitar, respecto de los bienes del Instituto, propios o adscritos, todas las facultades de protección que procedan, incluyendo la recuperación posesoria.*
- h) *Aprobar, previo conocimiento del Consejo de Gobierno, la participación del Instituto en sociedades mercantiles, consorcios y otros entes jurídicos cuyo objeto social sea similar al del Instituto.*

El Director-Gerente es nombrado y separado por el Gobierno de Aragón, a propuesta del Consejero del Departamento responsable de Salud, y desempeña las siguientes funciones:

- a) Representación legal de la entidad.*
- b) Ejecutar y hacer cumplir los acuerdos del Consejo de Dirección.*
- c) La propuesta al Consejo de Dirección de las líneas de trabajo y de los resultados de la actividad del Instituto.*
- d) La dirección, gestión y seguimiento de las actividades así como de los recursos, humanos, económicos y materiales, de conformidad con las directrices establecidas.*
- e) Realizar las funciones de órgano de contratación*
- f) Elevar al Consejo de Dirección la memoria anual de actividades y la propuesta de presupuestos anuales del Instituto.*
- g) Cualesquiera otras que le atribuya el Consejo de Dirección.*

## AREA DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

El Área de Transferencia da soporte a una parte importante de las actividades de gestión del conocimiento que desarrolla el IACS. Durante el año 2013 se desarrollaron e impulsaron proyectos que se engloban en alguna de las siguientes áreas:

- Formación
- Gestión por competencias
- Gestión de la información/documentación
- Fomento de la toma de decisiones basada en la evidencia

La importancia de la capacitación y actualización de los profesionales sanitarios incide directamente en la propia eficacia del Sistema y por ello en la salud de los ciudadanos. El Instituto tiene configurado el Área de Transferencia del Conocimiento compuesta de una estructura flexible adaptada a los Planes y Programas en torno a la Gestión del Conocimiento. Ofrece un abanico de cursos de corta duración que se centran en aspectos específicos. En este sentido, es una línea de actuación del Área, la elaboración y desarrollo de compromisos de colaboración con organismos o entidades que participan en la formación sanitaria especializada, continuada y para el empleo (CCAA como IESCyL, sociedades científicas, colegios profesionales, empresas, instituciones...). Se establecen convenios marco y específicos de colaboración para el desarrollo de la formación siempre al amparo del marco ético que rige las relaciones entre diferentes entidades e instituciones con el IACS.

La metodología utilizada en las actividades es diferente según el tipo de curso, diseñada para que se adecuen los objetivos pedagógicos, contenidos y estrategias de aprendizaje al perfil de los participantes incorporando técnicas como exposiciones

interactivas del profesor, conferencias específicas, preparación y resolución de ejercicios, simulaciones y role-playing, tutorías, etc

El IACS trabaja en las áreas de Salud Pública, Calidad, Farmacovigilancia y se posiciona como referente en Aragón en materia de Cirugía experimental, Medicina Basada en la Evidencia, Metodología de Investigación y Gestión Clínica y Uso Racional del Medicamento. A esto también hay que añadirle distintas acciones estratégicas para el Salud y para el Departamento.

## PROGRAMAS DE FORMACIÓN

El IACS, contribuye a la mejora de los conocimientos, habilidades y actitudes de los profesionales sanitarios en la trayectoria hacia la excelencia y tiene como uno de los cometidos gestionar formación en determinados aspectos específicos. Estas actividades sirven para actualizar y mejorar los conocimientos, habilidades y actitudes de los profesionales sanitarios.

En el año 2013, se han impartido un total de 50 cursos, 47 talleres, 17 jornadas y 8 cursos virtuales, lo que resulta en 1581 horas de formación. El número de alumnos formados suma los 2861 de los cuales 510 han recibido formación on-line.

En los últimos años la formación, al igual que casi todos los ámbitos empresariales, se ha visto muy influenciada por el enorme avance de las nuevas tecnologías. Por ello nos vemos obligados a avanzar tanto en contenidos como en métodos pedagógicos. Prueba de ello es la especialización del Instituto en la metodología on-line, metodología que el Instituto lleva desarrollando desde el año 2008. (El IACS actualmente tiene desarrollada una plataforma propia en la que imparte cursos en los que la interacción entre el alumnado y los tutores es la base del éxito.)

En la actualidad hemos consolidado las siguientes líneas de formación que nos posicionan como referente en Aragón en materia de:

- Salud Pública
- Cirugía Experimental
- Medicina Basada en la Evidencia
- Formación en Investigación
- Gestión Clínica
- Uso Racional del Medicamento
- Calidad
- Otros

Desde 2007 y hasta la actualidad se han venido realizando actividades formativas para Médicos Internos Residentes y Especialistas Facultativos de Área de diversas especialidades quirúrgicas y médico-quirúrgicas en la unidad de Cirugía Experimental del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, en colaboración con la

Unidad Mixta de Investigación y los Servicios de Biomedicina y Biomateriales de los Servicios de Apoyo a la Investigación de la Universidad de Zaragoza.

Esos cursos se ponen en marcha como respuesta a la creciente demanda de formación práctica que, tanto los Médicos internos Residentes como los Facultativos de Área venían solicitando y, por la ausencia o el escaso número de dichos cursos en nuestra Comunidad Autónoma.

Los programas de los cursos se han ido realizando, atendiendo a la necesidad de formación y a la demanda de los mismos, por profesionales expertos y **ACREDITADOS en su TOTALIDAD** por la Comisión de Acreditación de Formación Continuada de Profesiones Sanitarias de Aragón.

A continuación se detalla en este gráfico 1 el número de horas, alumnos y actividades de formación presencial y su evolución a lo largo de estos años. En el gráfico 2 se observa la misma evaluación positiva en los cursos con metodología virtual.

Gráfico 1.

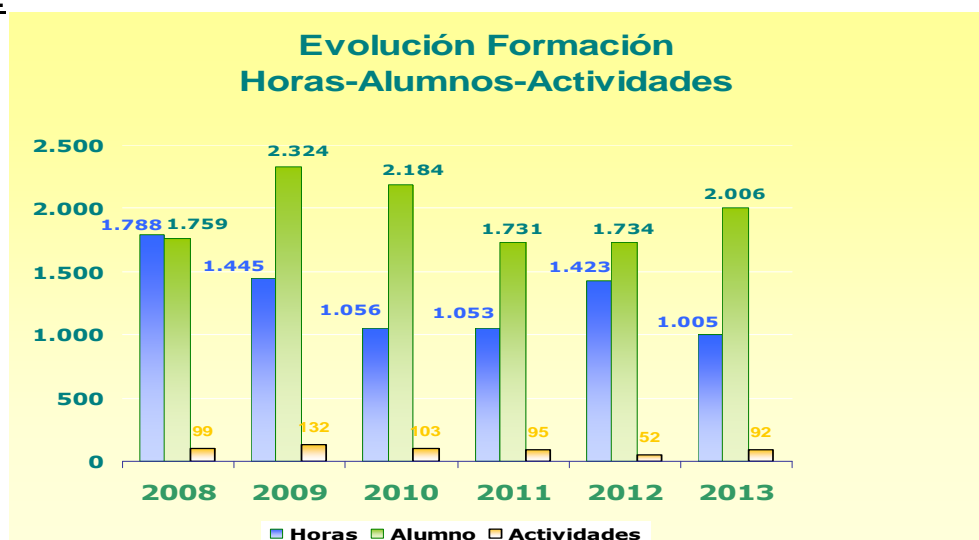
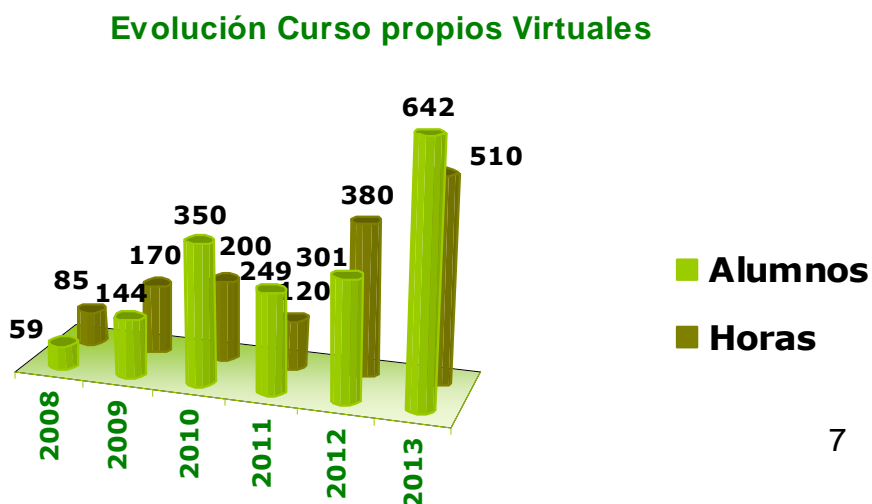


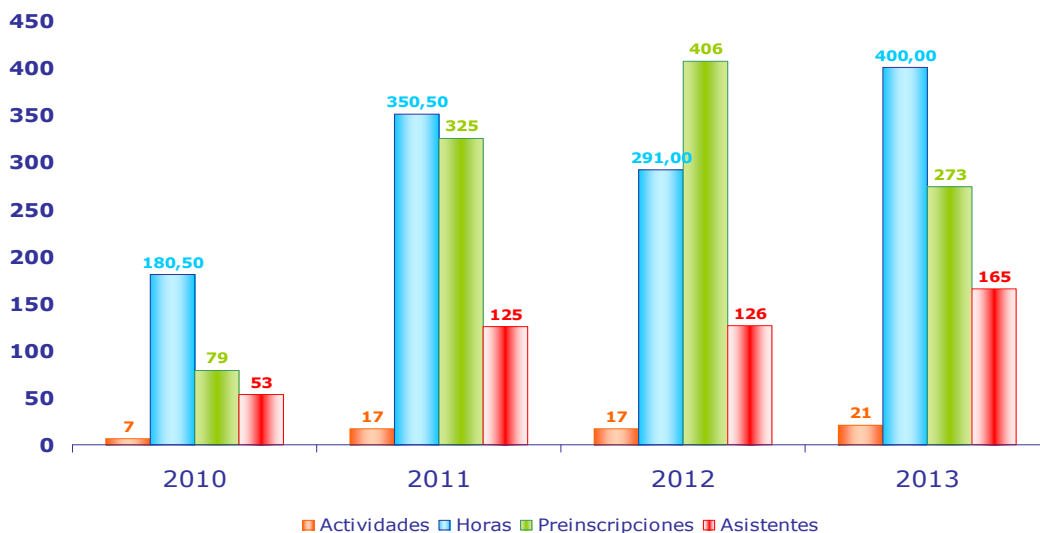
Gráfico 2.



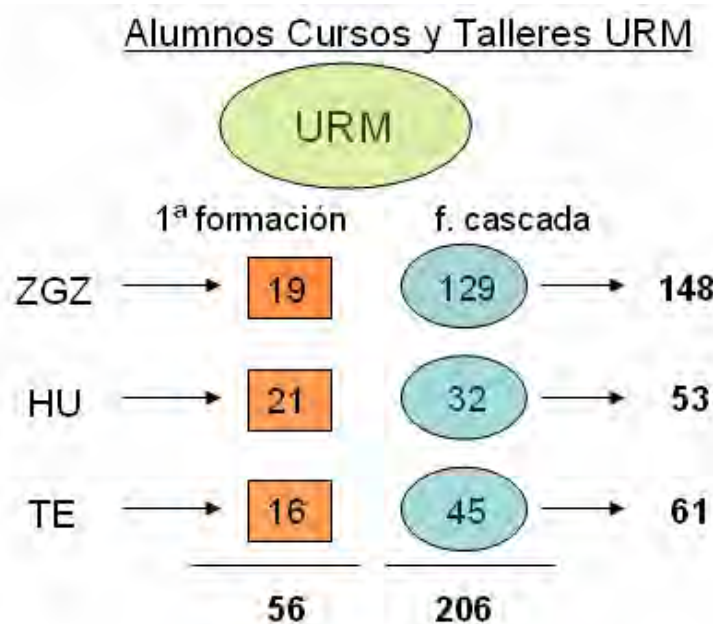


En lo que se refiere a la formación en **Cirugía Experimental** ha aumentado la oferta formativa por el interés que ha suscitado entre los demandantes de diferentes especialidades::

- Formación en Urología (5 niveles)
- Formación en Ginecología
- Formación Básica en Suturas Manuales para Licenciados en Medicina, ATS/DUE y Matronas



En lo que refiere al **Uso Racional del Medicamento**, el año 2012 constituyó el inicio de una actividad formativa innovadora. Por un lado, los contenidos impartidos en el curso se hacen desde la perspectiva de la Medicina Basada en la Evidencia (MBE), ámbito del conocimiento que es transmitido a los alumnos como metodología en la toma de decisiones y la prescripción farmacológica. Por otro lado, los alumnos, una vez formados adoptan el rol de docentes y transmiten la información recogida al conjunto de profesionales del Centro de Salud al que pertenece. Durante el año 2013 se ha desarrollado la formación en cascada a todos los centros de salud participar



Los 56 alumnos que realizaron el Programa Formativo URM en sus tres ediciones, pasaron a ser docentes de sus Centros. Realizaron un programa de Sesiones Clínicas en los Centros de Salud, mediante las que produjeron una transferencia de los conocimientos adquiridos en la primera formación a un total de 260 compañeros de los centros.

PROVINCIA	CENTRO DE SALUD	ALUMNOS
ZARAGOZA	C.S. Picarral	12
	C.S. Canal Imperial-San José Sur	37
	C.S. San Pablo	41
	C.S. La Almunia	23
	C.S. Daroca	16
<i>Total Zaragoza</i>		<b>129</b>
HUESCA	C.S. Castejón de Sos	13
	C.S. Albalate de Cinca	6
	Centro de Salud Binéfar	13
<i>Total Huesca</i>		<b>32</b>
TERUEL	C.S. Utrillas	7
	C.S. Caspe	19
	C.S. Maella	14
	C.S. Aliaga	5
<i>Total Teruel</i>		<b>45</b>
<b>TOTAL FORMACIÓN CASCADA</b>		<b>206</b>

En la línea de la optimización de recursos y la búsqueda de mejores y mayores resultados en el área de formación, los procesos de gestión, las nuevas tecnologías y el trabajo en equipo son las claves para la adaptación y la creatividad que exige en este momento nuestra organización.

Todos los cursos del IACS son evaluados por los alumnos. Su opinión se refleja en unos **cuestionarios de valoración** anónimos en los que se recoge el punto de vista y el grado de satisfacción del alumno a la finalización del mismo. En el gráfico adjunto se puede observar que la valoración general del curso es positiva y va en aumento año tras año.



Todos los cursos que organiza el IACS, se envían a la Comisión de Formación Continuada para las Profesiones Sanitarias de Aragón para su acreditación. Por el momento dicha Comisión nos ha acreditado **el 100 % de los cursos enviados**, evidencia de la calidad de nuestros cursos. Aquí indicar que somos la 2ª entidad que más actividades envía a acreditar a la Comisión, por detrás del SALUD ya que este está compuesto por todos los sectores sanitarios.

Cabría destacar que los cursos on-line han sido acreditados todos y la suma de créditos adjudicados asciende a 59,3.

Las actividades formativas realizadas en el 2013 para los profesionales sanitarios del Sistema Aragonés de SALUD y no financiadas por el SALUD han sido las siguientes:

### **IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO PROENFA EN ARAGÓN**

El programa PROENFA (Programa de Entrenamiento y Capacitación para Familiares y Cuidadores de Personas con Trastornos mentales Graves), es un programa para dar información y formación sobre los trastornos mentales graves a familiares y cuidadores de pacientes con dicha enfermedad y entrenar habilidades y estrategias que ayuden a solucionar las situaciones conflictivas más frecuentes.

Este proyecto, liderado y gestionado por el IACS, ha tenido dos etapas:

- 1.- Formación en el programa PROENFA a los profesionales de salud mental que realizan la formación directa a los familiares y cuidadores de pacientes con enfermedad mental grave.
- 2.- Formación a los familiares y cuidadores de los enfermos por parte de los equipos de salud mental previamente formados.

#### **Primera etapa.**

La formación se realizó en abril de 2013 a 17 profesionales de la salud mental (psiquiatras, psicólogos, enfermeras de salud mental y trabajadores sociales) de 13 centros diferentes. En esta formación participó la presidenta de ASAPME (Asociación aragonesa pro salud mental).

**Segunda etapa** De la primera etapa del proyecto surgieron 9 grupos de formación:

ASAPME (Zaragoza)
CRPS San Juan Dios y ASAPME (Teruel)
HCU Lozano Blesa (Zaragoza)
UCE hospital Nª Sª Gracia (Zaragoza)

ULE Nª Sª Pilar (Zaragoza)
UMR Rey Ardid (Zaragoza)
USM Alcañiz (Teruel)
USM Áctur Sur (Zaragoza)
USM Delicias (Zaragoza)

Del que finalmente se dio de baja por motivos organizativos el CSM de Alcañiz.

La formación a los familiares y cuidadores de pacientes se ha realizado durante los meses de septiembre a diciembre de 2013 y la valoración por parte de los alumnos ha sido muy positiva (se está en proceso de la recepción de todas evaluaciones por parte de los grupos de formación).

Los datos más relevantes han sido los siguientes:

Nº de Alumnos: + de 200 familiares/cuidadores

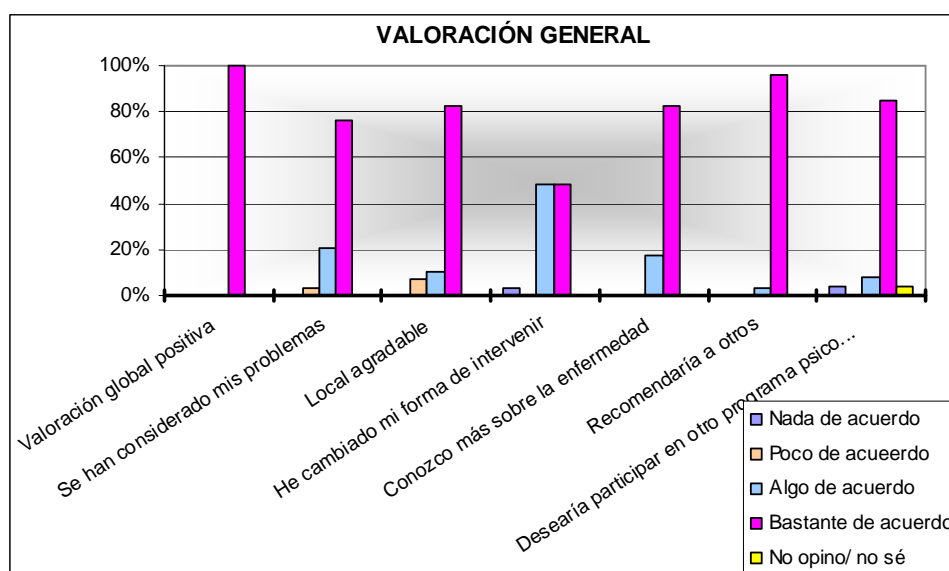
Nº de docentes: 49 profesionales de salud mental de 8 centros

Nº de horas de formación: 23 horas \* 8 = 184 horas

Valoración (sólo se disponen por ahora de los datos del HCU Lozano Blesa que representa al 28,5% de los alumnos)

### Valoración general del programa PROENFA

Cabe destacar el alto grado de valoración de los alumnos así como el de recomendación a otros. También es destacable el deseo de volver a participar en programas educativos similares lo que demuestra una necesidad de los familiares por tener mayor información y conocimientos algo que han conseguido con este proyecto.



Los resultados numéricos de la implantación de PROENFA en Aragón han sido los siguientes:

Centro	Nº Docentes	Nº Alumnos	% asistencia	% encuestas
ASAPME (Zaragoza)	5	7	71,4	85,7
S. Juan Dios + ASPME	4	17	67,6	52,9
HCU Lozano Blesa	13	61	75,5	55,7
Nª Sª GRACIA	7	11	70	45,4
Nª Sª PILAR	8	10	93,7	90
Rey Ardid	5	17	72,4	76,5
USM Áctur Sur	4	23	88,13	74,0
USM Delicias	10	15	78,6	100
<b>TOTAL</b>	<b>56</b>	<b>161</b>	<b>76,97</b>	<b>67,08</b>

### Programa focuss

**focuss** es un proyecto de gestión del conocimiento que permite optimizar el capital intelectual del sistema utilizando para ello los recursos de la propia organización, detectando necesidades y haciendo explícito y compartiendo el conocimiento de los profesionales del Sistema Sanitario Público de Aragón. Es gestionado por el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud (IACS) y en él colaboran, como tutores, docentes, alumnos y consultores los profesionales del Sistema Sanitario Público de Aragón.

#### Estancias cortas para aprendizaje práctico de técnicas

- Diagnósticas
- Terapéuticas
- Gestión
- Comunicación

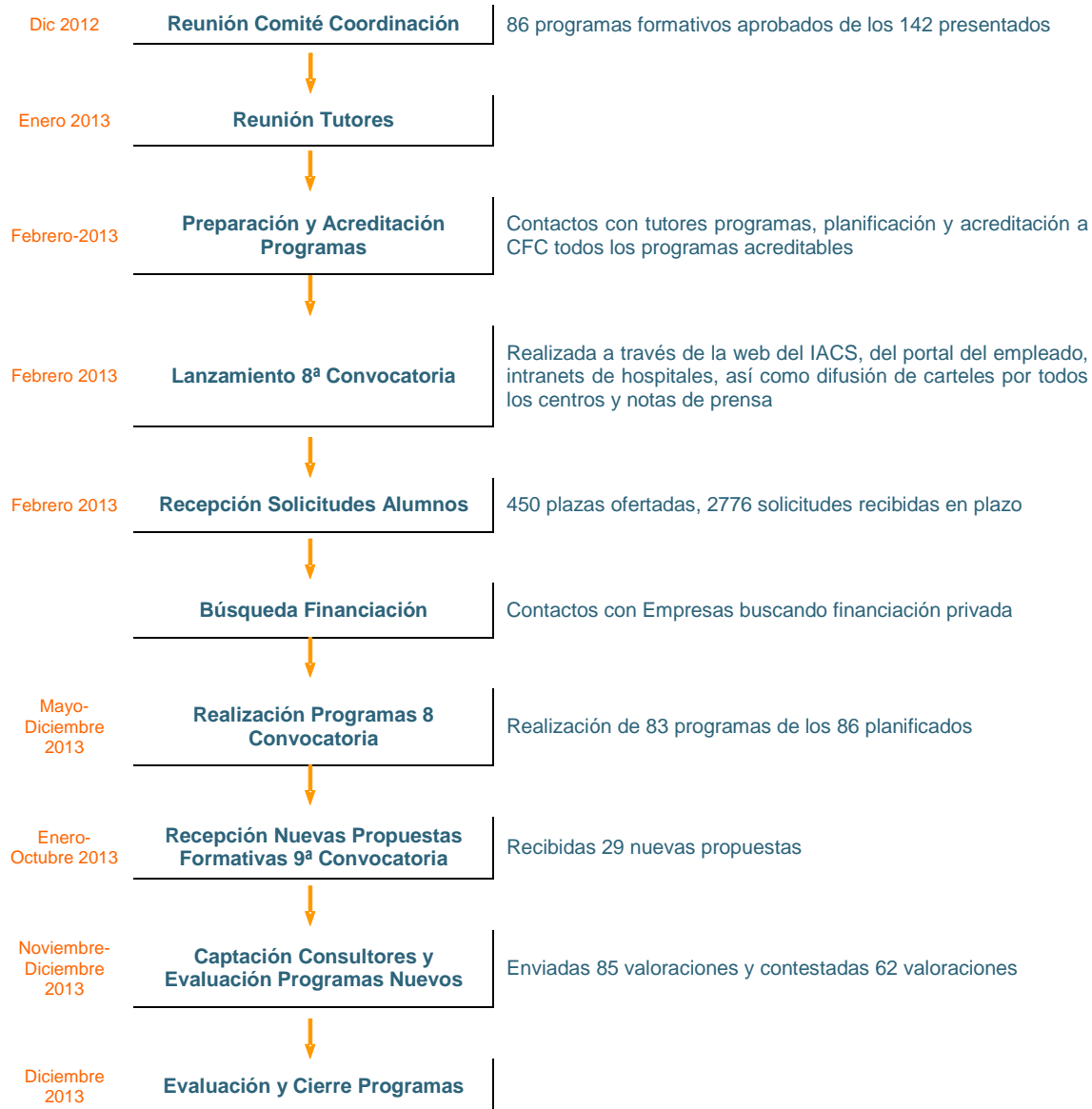
Consiste en la enseñanza, de unos profesionales a otros, de procesos y técnicas diagnósticas, terapéuticas, de gestión y de comunicación en la práctica diaria de los centros de trabajo, mientras los docentes realizan su labor habitual.

Su objetivo es mejorar las competencias de los profesionales sanitarios y no sanitarios de Aragón. Para conseguirlo se realizan convocatorias de programas de formación, eminentemente prácticos, consistentes en estancias cortas en aquellos centros o servicios que cumplan los criterios necesarios para impartir ese tipo de formación.

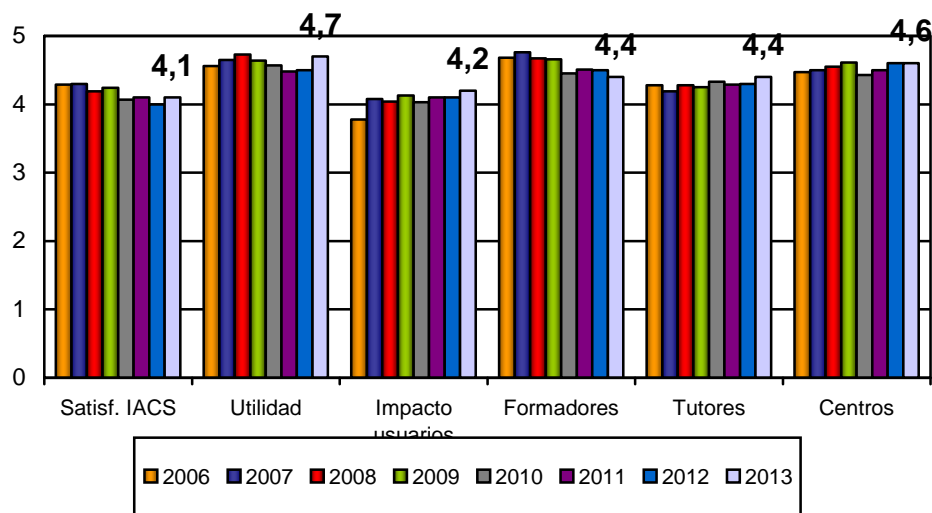
Desde su puesta en marcha en el año 2006 focuss ha supuesto la creación de una red de formación prestigiosa y consolidada en el sistema Sanitario Público de Aragón con crecimientos continuados en las convocatorias que ya se han lanzado.

Para finalizar indicar que en el año 2010, el programa focuss recibió el premio a la mejor experiencia innovadora en formación en el congreso de formación continuada celebrado en Málaga y en el año 2011 recibió el Premio Sanitaria 2000 a la Sanidad de Aragón en la categoría de Gestión del Conocimiento-Formación Continuada

## Principales hitos de focuss en 2013

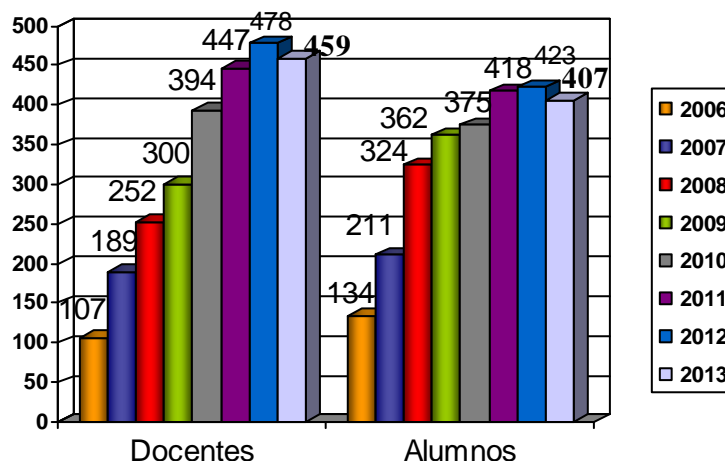
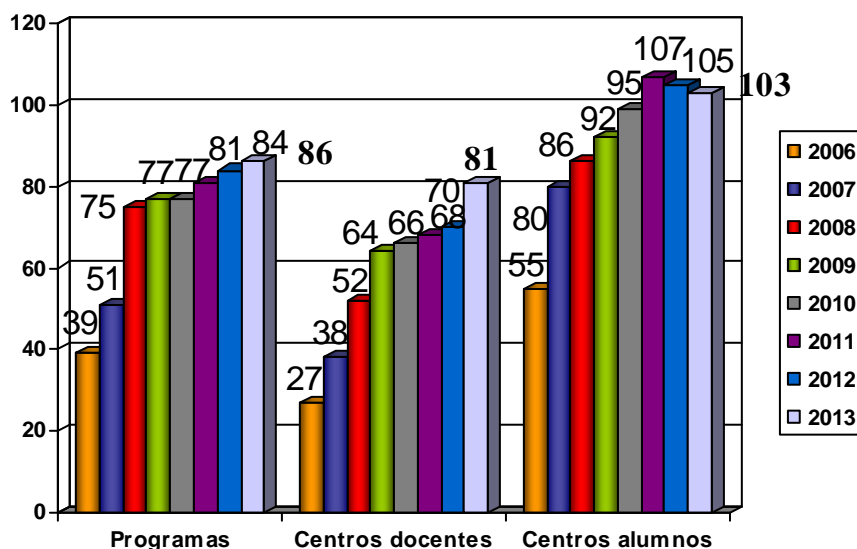


Comparativa encuestas valoración programas



Con fecha diciembre de 2.013 el 100 % de los alumnos habían terminado sus acciones formativas y se habían recibido 43 nuevas propuestas para la octava convocatoria, pasando un total de 123 programas al Comité de Coordinación, para la selección de los programas que formarán la octava convocatoria.

La octava convocatoria ha tenido también una gran acogida por parte de los profesionales del sistema recibándose un total de 2776 solicitudes para participar como alumnos en los distintos programas ofertados. En los cuadros siguientes se muestra una comparativa entre las cifras más significativas de las convocatorias de 2006-2013:





## BIBLIOTECA VIRTUAL

Durante el 2013 se ha consolidado el uso de la plataforma de acceso a la biblioteca virtual dentro de la Web del conocimiento del IACS, mejorando su diseño y accesibilidad.

En cuanto a las labores dentro de la gestión de la biblioteca virtual, a continuación se explican en que consisten y como se han desarrollado durante el 2013.

### 1.- Coordinación del Grupo de Trabajo con las bibliotecas Sistema sanitario público de Aragón.



Con el fin de optimizar los recursos bibliográficos (eliminar duplicidades en bibliotecas) y homogeneizar el acceso a la información y a los servicios, tanto en AP como en especializada, se ha trabajado desde el IACS en la creación de una Biblioteca virtual en



Ciencias de la Salud en Aragón. Este trabajo comenzó con la coordinación del grupo de trabajo de bibliotecas del sistema sanitario público de Aragón.

Una de las funciones reflejada en la ley de Salud de Aragón 6/2000, de 15 de Abril, es que corresponde al Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud la creación y el mantenimiento de un fondo documental en Ciencias de la Salud.

De este modo, desde el Área de Transferencia del Conocimiento del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, se plantea, dentro de una estrategia más global de Gestión del Conocimiento, la creación de una biblioteca virtual donde se recojan todos los recursos de información útiles para el desempeño del trabajo de gestión, asistencia o de investigación del personal sanitario aragonés. Proyecto que por otra parte conlleva el proceso de coordinar y organizar los recursos existentes en todos los centros de salud y hospitales de Aragón, para conseguir el uso más eficiente posible de los mismos.

Las líneas de acción dentro de este proceso serían:

- Establecer la Biblioteca Virtual en Ciencias de la Salud en Aragón
- Coordinar los centros documentales sanitarios aragoneses, con el propósito de sustentar una red institucional que utilice los medios eficientes y adecuados.
- Establecer las alianzas estratégicas necesarias con instituciones y organizaciones homólogas.(Universidad, Organismos Públicos de investigación en la CA: CITA....)

Hasta el momento las actividades en estas líneas se han centrado en la coordinación desde el IACS de un grupo de trabajo formado por el personal bibliotecario de los centros hospitalarios de Aragón, que se ha centrado en tres áreas de trabajo:

- **Suscripciones**: reuniones con tan sólo los centros que tienen suscripciones importantes (Hospital de San Jorge de Huesca, Hospital Miguel Servet y Hospital Royo Villanova). Cada año se realiza un nuevo estudio económico de las suscripciones realizadas por todos los centros para afrontar con tiempo las renovaciones para el año siguiente y racionalizar los títulos que se adquieren, evitando duplicidades.

- **Formación:** Actualmente, se tiene un acuerdo de formación de usuarios en el Hospital Royo Villanova y el Hospital Provincial Ntra. Sra. De Gracia, asumidos por la bibliotecaria del Royo Villanova, y en el Hospital Miguel Servet y del Sector Zaragoza II por la bibliotecaria del centro, el resto los asume el IACS.
- **Servicios:** las peticiones de artículos se realizan de manera centralizada en la web de la BV del IACS, las que provienen de profesionales del Hospital Miguel Servet, Hospital San Jorge, Hospital Royo Villanova y Ntra Sra de Gracia son resueltas por las respectivas bibliotecas de estos centros, el resto de peticiones provenientes de otros centros de Aragón se resuelven desde el IACS.

**Coordinación del Grupo de Trabajo con las bibliotecas Sistema Sanitario Público.**

- ☐ Estrategia optimización de los recursos bibliográficos (eliminar duplicidades en bibliotecas)
- ☐ Trabajo en red para homogeneizar el acceso a la información y a los servicios, tanto en AP como en especializada



## 2.- Adquisición y gestión de Fuentes de Información Biomédica

En 2013 se han renovado y se han contratado nuevos accesos a revistas electrónicas y Bases de datos. La compra ha sido posible gracias a los fondos de Servicios Centrales del IACS y al SALUD.

A continuación se puede ver el reparto de los fondos para la compra de recursos para la biblioteca virtual:

	<b>Dinero disponible</b>	<b>Dinero aportado</b>	<b>Dinero Gastado</b>
Sector Zaragoza 1	20,000.00	20,000.00	20,000.00
Sector Zaragoza 2*	34,630.00	67,000.00	61,398.90
Sector Zaragoza 3	44,000.00	44,000.00	44,308.70
Calatayud	7,000.00	7,000.00	7,000.00
Barbastro	12,000.00	12,000.00	12,000.00
Huesca	18,000.00	18,000.00	18,000.00
Alcañiz	8,000.00	8,000.00	8,000.00
Teruel	14,000.00	14,000.00	14,000.00
<b>TOTAL SALUD 2013</b>	<b>157,630.00</b>	<b>190,000.00</b>	<b>184,707.60</b>
<b>TOTAL IACS 2013</b>	<b>130,000.00</b>	<b>130,000.00</b>	<b>114,801.70</b>
<b>TOTAL BV 2013</b>			<b>299,509.30</b>

\* Información sobre el Sector II, consultar a Mar González, bibliotecaria del Hospital Miguel Servet.

Los recursos que se han suscrito con ese dinero son los siguientes:

FACTURAS			
		GASTO REPARTIDO	GASTO TOTAL FACTURA
<b>BMJ - 53456,63</b>	<b>Sector 1</b>	9,242.70	
	<b>Sector 3</b>	42,000.00	
	<b>Sector 2</b>	2,213.93	
		<b>53,456.63</b>	53,456.63
<b>AMA-JAMA - 19265,35</b>	<b>Huesca</b>	18,000.00	
	<b>Barbastro</b>	1,265.40	
		<b>19,265.40</b>	19,265.40
<b>WILEY - 51884,57</b>	<b>Teruel</b>	14,000.00	
	<b>Alcañiz</b>	8,000.00	
	<b>Calatayud</b>	7,000.00	
	<b>Barbastro</b>	10,734.60	
	<b>Sector 1</b>	9,257.30	
	<b>Sector 2</b>	2,892.67	
		<b>51,884.57</b>	51,884.57
<b>OVID - 18240,8</b>	<b>Sector 2</b>	<b>18,240.80</b>	18,240.80
<b>OXFORD - 5757,5</b>	<b>Sector 2</b>		5,757.50
<b>Hospital Royo Villanova</b>			
Antimicrobial Agents and Chemotherapy	687.44		
Journal of clinical Microbiology	639.60		
Rol de enfermería	167.76		
	<b>1,494.80</b>	<b>1,500.00</b>	1,500.00
<b>H Clínico</b>			
Colección Clásica Colegio Farmacia	510.00		
EMC	1,398.00		
	<b>1,908.00</b>	<b>2,000.00</b>	2,000.00
<b>H M Servet</b>			
Burns	1,178.60		
Seminars in Diagnostic Pathology	1,459.42		
Journal of Pediatric Surgery	1,552.42		
Archives Physical Medicine and Rehabilitation	1,100.69		
Ann Fr Anesthesie et Réanimation	390.40		
	<b>5,681.53</b>	<b>5,681.53</b>	5681.53
<b>TOTAL GASTO REPARTIDO</b>			<b>157,786.43</b>

Hay que añadir que el trabajo de cooperación del IACS y las bibliotecas hospitalarias ha dado como resultado entre otras cosas la revisión de colecciones, evaluación de las mismas, eliminación de duplicados, etc. Se ha conseguido rebajar el número de suscripciones en un 42% siendo el ahorro en revistas un 35%, se pasa de 931 revistas a 533 en 2013.

El IACS además de esos 533 títulos de revista ha renovado los siguientes recursos:

- C17: herramienta de gestión de peticiones interbibliotecarias.
- Ebsco Linksource: buscador de revistas suscritas con enlaces a las mismas e información de años de acceso en línea (herramienta para el usuario)
- Athens: Autenticador de usuarios, permite el acceso del usuario desde su casa o desde cualquier ordenador no conectado a la red del gobierno de Aragón.
- Fistera: Portal de información y recursos de uso en Atención Primaria.
- UpToDate: Revisiones clínicas actualizadas basadas en la evidencia. (enero-junio 2013)
- Web of Knowledge: Bases de Datos del Information Science Institute (ISI)

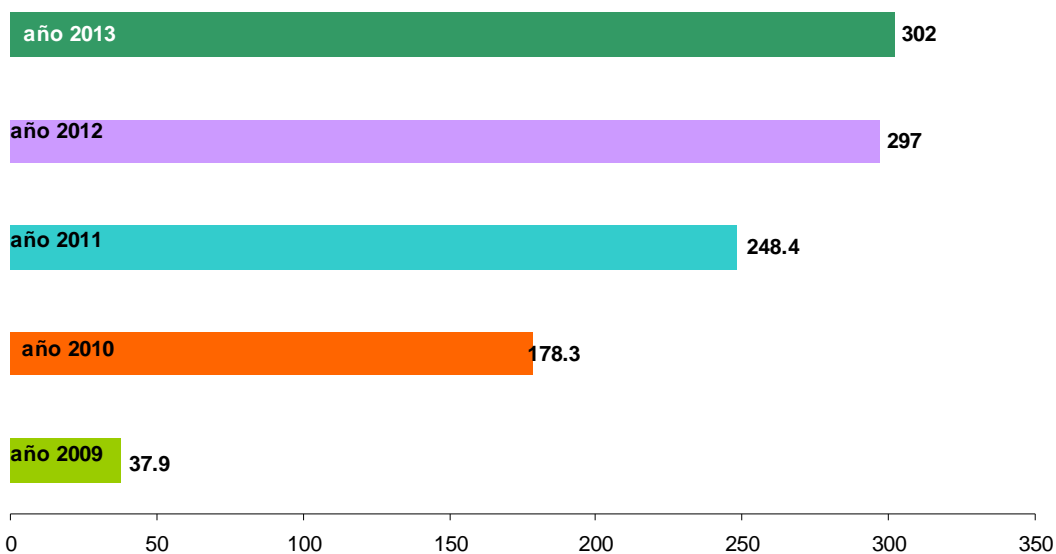
### **3.- Servicio de Petición de Artículos**

El servicio de petición de artículos está orientado a la localización y obtención de artículos de revistas científicas.

El Servicio está destinado al personal del servicio público de salud aragonés y es gratuito. La resolución de la consulta, está sujeta a la disponibilidad del artículo en las bibliotecas de la Comunidad Autónoma de Aragón, si no es posible localizarlo en Aragón, entonces se solicita el documento al resto de bibliotecas nacionales (mediante C17) y extranjeras (mediante SUBITO), lo que puede suponer una demora en la entrega final al usuario.

En resumen, en 2013 se han atendido 3628 peticiones de artículos, pasando a atender una media de 302 artículos al mes, lo que ha supuesto un incremento en el trabajo, gracias en gran medida a la estrategia de difusión de la biblioteca virtual que comenzó en marzo de 2010.

**Petición Media de artículos al Mes - Biblioteca Virtual**



Para medir la satisfacción del usuario ante este servicio, cada vez que se envía el artículo por mail se envía un enlace a la siguiente encuesta:

**Biblioteca Virtual del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud**

Le agradeceríamos que puntuara los siguientes aspectos en cuanto al servicio de petición y envío de artículos científicos.

¿Que le ha parecido el servicio prestado?

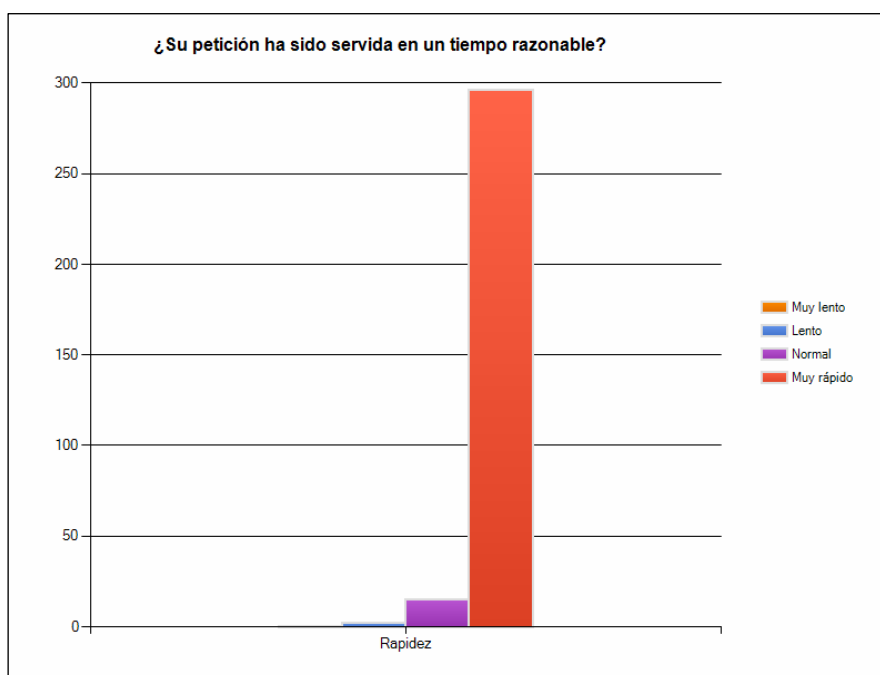
	Malo	Regular	Bueno	Muy Bueno
Calidad	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

¿Su petición ha sido servida en un tiempo razonable?

	Muy lento	Lento	Normal	Muy rápido
Rapidez	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Sugerencias/Comentarios

La satisfacción por el servicio prestado es muy alta, tanto en rapidez como en calidad del mismo.



#### 4.- Formación de usuarios

##### UPTODATE

Aragón fue la primera Comunidad Autónoma en dar Formación tras la compra nacional de UpToDate. Se realizaron 15 sesiones presenciales en las 3 provincias, dirigidas al personal de Especializada y Atención Primaria. Fue un éxito con más de 300 asistentes y una satisfacción global de 4 sobre 5.

- ✓ **1º** Comunidad Autónoma en dar Formación tras la compra nacional
- ✓ **15** sesiones en las **3** provincias
- ✓ **Especializada y Atención Primaria**
- ✓ **Más de 300** asistentes
- ✓ **Satisfacción global : 4/5\***

**Programa Formativo**  
**UpToDate ONLINE**

**PROGRAMA FORMATIVO UPTODATE ARAGON- 2013**

23-27 Septiembre 2013

\*Sesiones de 45 minutos a 1 hora impartidas por:  
**Ms. Jennifer Lewis (Wolters Kluwer Health)**

**Introducción (1ª día)**  
**23 de septiembre**

- 17:00 a 20:00 horas. \*3 Sesiones prácticas con ordenador, en el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud. (IACS)\* Sala Levi-Montalcini. CIBA. Avda. San Juan Bosco,13, Zaragoza

**Bloque 1 (2ª día)**  
**24 de septiembre**

- 08:15 horas. Hospital Universitario "Miguel Servet" de Zaragoza
- 13:30 horas. Hospital Ernest Lluch de Calatayud
- 17:00 a 20:00 horas. \*3 Sesiones prácticas con ordenador, en el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud. (IACS)\* Sala Levi-Montalcini. CIBA. Avda. San Juan Bosco, 13, Zaragoza

**Bloque 2 (3ª día)**  
**25 de septiembre**

- 08:45 horas. Hospital de Alcañiz
- 13:30 horas. Hospital "Obispo Polanco" de Teruel.
- 17:00 horas. ICOMZ Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza

CON LA COLABORACION ESPECIAL DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS DE ZARAGOZA

**Bloque 3 (4ª día)**  
**26 de septiembre**

- 08:45 horas. Hospital de Barbastro
- 13:30 horas. Hospital "San Jorge" de Huesca
- 16:30 horas. Hospital "San Jorge" de Huesca

**Bloque Final (5ª día)**  
**27 de septiembre**

- 08:15 horas. Hospital de Clínico Universitario Lozano Blesa de Zaragoza
- 12:00 horas. Hospital Royo Villanova de Zaragoza
- Fin del programa

**UpToDate®**  
Wolters Kluwer  
UpToDate proporciona información sobre más de 10.000 temas clínicos de 21 especialidades

\* Las sesiones en el IACS (2) e ICOMZ son para aquellos médicos, personal de Centros de Salud y de Hospitales, que por motivos de horario y lejanía no hayan podido recibir ninguna de las sesiones desarrolladas en los centros previstos.

\* Para asistir a la sesiones prácticas en el IACS  
Inscribirse en el Tlf. 976716822, email [julian.iacs@aragon.es](mailto:julian.iacs@aragon.es)  
Inscripciones por orden riguroso de llegada hasta completar Aforo de 15 personas en cada sesión.

## REUNIONES DE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO GRUPO DE ENFERMERÍA BASADO EN LA EVIDENCIA (EBE) EN ARAGON

### ▪ Implementación protocolos de enfermería basados en la evidencia:

Se continúa con la implementación de los protocolos de EBE. Los protocolos y centros de implementación son:

#### Protocolo de “cuidados de las vías periféricas”

- Hospital de Alcañiz
- Hospital Ernest Lluch de Calatayud
- Hospital Obispo Polanco de Teruel
- Hospital San José de Teruel
- Hospital San Jorge de Huesca
- Hospital Ntra de Gracia de Zaragoza
- HCU Lozano Blesa de Zaragoza
- Hospital Royo Villanova de Zaragoza

### **Protocolo “eliminación del vello de la zona quirúrgica”**

Hospital Ernest Lluc de Calatayud

Hospital San Jorge de Huesca

Hospital Nsra de Gracia de Zaragoza

HCU Lozano Blesa de Zaragoza

### **Protocolo “deshabitación tabáquica”**

Sector Calatayud de Atención Primaria

### **Protocolo “contenciones mecánicas en unidades de psiquiatría”**

Hospital Royo Villanova de Zaragoza

#### **▪ Actualización de protocolos**

Se han actualizado dos protocolos:

“Cuidados del catéter intravenoso periférico. Actualización 2013”

“Eliminación del vello de la zona quirúrgica. Actualización 2013”

#### **▪ Elaboración e implementación de nuevos protocolos**

- Elaboración. Se ha elaborado un nuevo protocolo: “*protocolo de actuación de sondaje vesical*”

- Implantación. Se han seleccionado los centros de salud (uno por sector sanitario), y las personas que lo van a coordinar donde se va a comenzar el pilotaje del protocolo.

Se ha elaborado el material que se va a utilizar para la implementación: creación del registro y soporte informático en OMI, material formativo/educativo para profesionales y pacientes (existen dos folletos, uno dirigido a los profesionales de enfermería *Manual de uso para el profesional de enfermería* y otro dirigido a pacientes y/o cuidadores *Consejos sobre cuidados para el cuidador y/o paciente con sondaje vesical*)

#### Colaboraciones con otras entidades

Elaboración del protocolo de “*Sujeción física, de aplicación en atención domiciliaria y centros asistenciales sociales y sanitarios de la CCAA*” en colaboración con el Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS) y SALUD.



▪ **Creación de la Unidad Estratégica de Enfermería en Aragón (UEEA)**

A lo largo del 2013 se ha elaborado el equipo de trabajo de la Unidad compuesta por profesionales del IACS, SALUD e IASS.

Se ha elaborado el plan estratégico de la UEEA (2013-2016)

**ACTIVIDADES DE FORMACIÓN** dirigidas a fomentar la cultura de EBE:

A lo largo del año se han realizado 4 cursos de formación. Estos son:

Cursos financiados por el IACS y el Centro Colaborador Español del Instituto Joanna Briggs para los Cuidados Basados en la Evidencia

- Taller básico de Revisiones Sistemáticas . Madrid, 7-11 octubre 2013 (Lo han realizado dos enfermeras de la CA de Aragón).
- Curso de acreditación para liderar Revisiones Sistemáticas. Madrid, 20-23 mayo 2013 (lo ha realizado una enfermera de la CA de Aragón).
- Talle de implementación de guías y protocolos. Lérida, 11-13 noviembre 2013 (lo han realizado dos enfermeras de la CA de Aragón).
- Curso de metaanálisis. Madrid, 28-30 octubre 2013 (lo ha realizado una enfermera de la CA de Aragón)

**ACTIVIDADES DE DIFUSION**

**18 de junio 2013** - Presentación del Centro Colaborador Español Joanna Briggs, y del proyecto EBE Aragón en el sector de atención primaria Zaragoza I.

**Asesorías: MEDICINA BASADA EN LA EVIDENCIA**

Grupo multidisciplinar coordinado desde el Hospital Universitario “Lozano Blesa” de Zaragoza.

Elaboración de una Guía de Práctica Clínica sobre rehabilitación multimodal en cáncer colo-rectal.

Iniciada la búsqueda bibliográfica, el responsable clínico del proyecto mantiene una reunión con responsables del Ministerio de Sanidad, y se acuerda la suspensión de la asesoría para elaborar una guía de práctica clínica con mayor alcance, de cuya elaboración y coordinación se encargará el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, en el marco de la Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías y Prestaciones del Sistema nacional de Salud, a lo largo del año 2014.

Hospital de Alcañiz

Creación de una Comisión para la evaluación de Protocolos Basados en la Evidencia Científica.

Claves para la elaboración de Protocolos Basados en la Evidencia Científica.

19 de septiembre de 2013: Se realizar un taller para proporcionar las claves que permiten acceder a fuentes de GPC de calidad y a GPC elaboradas con una metodología contrastada y reconocida internacionalmente.

## FOMENTO DE LA TOMA DE DECISIONES BASADAS EN LA EVIDENCIA

El trabajo desarrollado en éste área corresponde a las siguientes líneas de actuación:

- Actividades de GuíaSalud-Biblioteca de GPC del SNS.
- Medicina Basada en la Evidencia en Aragón

### ACTIVIDADES DE GUÍASALUD-BIBLIOTECA DE GPC DEL SNS

Las acciones desarrolladas por el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, como Secretaría de GuíaSalud, van dirigidas a mejorar las prestaciones, servicios y productos que ofrece GuíaSalud al Sistema Nacional de Salud.

En el siguiente cuadro se presenta el resumen de las actividades llevadas a cabo en 2013.

## RESUMEN DE ACTIVIDADES DE GUÍASALUD-BIBLIOTECA DE GUÍAS DE PRÁCTICA CLÍNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

Enero – Diciembre 2013

DIRECCIÓN Y GESTIÓN	
<b>Consejo Ejecutivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Reuniones</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Audioconferencia: <b>15 de Febrero 2013</b></li> <li>○ Videoconferencia: <b>19 de Junio 2013</b></li> </ul> </li> </ul>
<b>Comité Científico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Reuniones</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Madrid: <b>21 de Febrero 2013</b></li> <li>○ Madrid: <b>3 de Octubre 2013</b></li> </ul> </li> </ul>

## LÍNEAS DE ACTUACIÓN GUÍASALUD-BIBLIOTECA

Guías de Práctica Clínica en el SNS

Programa de GPC en el SNS	
<b>Coordinación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ <b>Procedimiento de Exposición Pública de las GPC del Programa:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Finalización pilotaje de la exposición pública de las GPC</li> </ul> </li> <li>■ <b>Procedimiento para la gestión de incidencias de medicamentos en las GPC del programa:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Diseño del Procedimiento</li> </ul> </li> <li>■ <b>Versiones de GPC:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ 2 GPC finalizadas (html en castellano de todas las versiones)</li> <li>○ 1 GPC en proceso de maquetación (html en castellano).</li> <li>○ 2 GPC finalizadas (la traducción al inglés y la maquetación de pdf y html).</li> <li>○ 7 GPC traducidas al inglés y en proceso de maquetación a pdf y html.</li> <li>○ 2 GPC se proceso de traducción al inglés o de revisión de la traducción por los autores.</li> <li>○ 26 GPC disponibles para la aplicación Iphone/Andoroid.</li> </ul> </li> </ul>
<b>Seguimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ N° de GPC elaboradas en el marco del Programa: <b>27 GPC</b></li> <li>■ N° de GPC en proceso de edición o elaboración: <b>17 GPC</b></li> <li>■ N° de participantes en las GPC elaboradas: <b>976 personas</b> (profesionales sanitarios, socio sanitarios y pacientes)</li> <li>■ Entidades participantes en las GPC elaboradas: <b>159 entidades</b> (Sociedades y asociaciones científicas, asociaciones de pacientes y otras entidades)</li> </ul>
<b>Difusión del Programa de GPC</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ <b>Jornadas de difusión.</b></li> </ul> <p>Se han realizado 4 jornadas en las que se ha hecho difusión de las siguientes guías del Programa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Se presentó la GPC sobre el Manejo de la Enfermedad</li> </ul>

Meningocócica Invasiva en tres Congresos:

- 23 de mayo se presentó en Zaragoza la GPC sobre el Manejo de la Enfermedad Meningocócica Invasiva
- 24 de mayo en el XX Congreso Nacional de Medicina General y de Familia (SEMG).
- 30 de mayo en el Congreso de la Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica (SEIMC).
- Se presentó la GPC sobre Bronquiolitis Aguda en la I Jornada sobre Bronquiolitis en España el 25 de Septiembre.

■ **Inclusión en la National Guideline Clearinghouse de 4 GPC del Programa:**

- GPC sobre el Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH) en Niños y Adolescentes.
- GPC sobre Infección del Tracto Urinario en la Población Pediátrica.
- GPC sobre la Atención al Parto Normal.
- GPC sobre Trastornos del Sueño en la Infancia y Adolescencias en Atención Primaria.

■ **Difusión del Programa de GPC en la Web 2.0:** (Blog, Twitter, LinkedIn, Youtube y Boletín GuíaSalud)

## Catálogo de GPC en el SNS

### Mantenimiento y mejora

- **70 GPC** incluidas en el Catálogo
- **14** documentos evaluados en el año 2013
- Inclusión de **12 GPC** en el Catálogo
- Actividades de mejora del Catálogo de GPC:
  - Adopción de la nueva **definición de GPC del IOM**
  - Modificación de los criterios de inclusión del Catálogo
- Envío de 35 correos de preaviso de caducidad a los responsables de las GPC.

## Implementación de GPC

### Jornada de Implementación

- El 23 de mayo, se realizó en Zaragoza la Jornada: **“Implementación**

	<p><b>de GPC en el SNS”:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Presentación de <b>experiencias de 6 Comunidades</b>. Asistieron <b>128 personas</b>: 99 de forma presencial y 29 a través de streaming.</li> <li>○ Valoración global fue de <b>4.3</b> puntos sobre <b>5</b>.</li> </ul>
<p><b>GPC informatizada</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Desarrollo de <b>la aplicación informática eGuider</b>, en colaboración con la Universidad del País Vasco. En 2013, se ha informatizado y pilotado una GPC del Programa.</li> </ul>
<p><b>Proyecto Compromiso Calidad de las SSCC</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Participación de GuíaSalud en la coordinación del proyecto (promovido por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad por iniciativa de la Sociedad Española de Medicina Interna)</li> <li>■ Adherida 39 Sociedades Científicas.</li> <li>■ Inicio de la 1ª fase en mes de abril de 2013 con 12 SSCC. En 2013 se realizaron las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Realización de <b>10 paneles</b> de expertos (1 panel por cada especialidad. 20 profesionales por cada Sociedad. Método Delphi para establecer el consenso).</li> <li>○ Se establecieron <b>55 recomendaciones de “no hacer”</b> por consenso (5 recomendaciones por cada especialidad participante)</li> <li>○ 17 de diciembre: realización de una <b>jornada</b> para presentar los resultados.</li> </ul> </li> </ul>
<p><b>Otros Productos Basados en la Evidencia</b></p>	
<p><b>Catálogo de OPBE</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Dos buscadores de OPBE</li> <li>■ Nº de visitas a la sección OPBE: <b>78.551</b></li> </ul>
<p><b>Asesoría en GPC</b></p>	
<p><b>Asesoría en GPC</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ En el año 2013 se proporcionado la siguiente asesoría: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Asesoría para la actualización de GPC sobre Reflujo Vésico</li> </ul> </li> </ul>

Ureteral Primario o Idiomático.

- Asesoría para la elaboración de GPC sobre hipotermia no intencionada.
- Asesoría para la elaboración de la GPC sobre Rehabilitación Multimodal en Cáncer Colo-Rectal.

## Capacitación y Difusión

### Capacitación

#### Formación On line

- **Curso básico on-line sobre “Introducción a la elaboración de GPC”**
  - Realización de la segunda edición. Duración: 45 horas. Acreditación: 8,7 créditos. Alumnos: 50.
  - Revisión curso y modificación de algunos módulos, respondiendo a las mejoras sugeridas y las valoraciones de los docentes y coordinadores.
- **Curso Básico on-line Guías de Práctica Clínica**
  - Realización de gestiones para lanzar la siguiente edición del curso en 2014

### Difusión

<p><b>Informe de 10 años de trabajo (2003-2013)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>■ Presentación al Consejo Interterritorial del “Informe de 10 años de trabajo (2003-2013) de GuíaSalud-Biblioteca de GPC del SNS y estrategias de futuro”</li></ul>
<p><b>Jornada Científica</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>■ Jornada Científica GuíaSalud: “<b>Guías de Práctica Clínica y Pluripatología</b>” Madrid, 21 de febrero 2013, sede del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.<ul style="list-style-type: none"><li>○ Participación: <b>241 asistentes</b> y <b>7 profesionales</b> (ponentes y moderadores)</li><li>○ La evaluación se realizó de forma on-line siendo su valoración de <b>4,03</b> puntos sobre <b>5</b>.</li></ul></li></ul>
<p><b>Difusión Internacional</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>■ Presentación de una ponencia en el Congreso Iberoamericano de Epidemiología y Salud Pública. Granada (4-6 de septiembre de 2013)</li></ul>

### Difusión Nacional

- Participación en 6 eventos de ámbito nacional:
  - VIII Reunión de EPOC de Fundación Española de Medicina Interna. Zaragoza (7 y 8 de marzo de 2013).
  - Sesión clínica en el Hospital Virgen del Rocío. Sevilla (19 de marzo)
  - Jornada presentación de GPC sobre el Manejo de la Enfermedad Meningocócica Invasiva. Zaragoza (23 de mayo)
  - XX Congreso Nacional de Medicina General y de Familia (SEMG). Zaragoza (24 de mayo)
  - Congreso de la Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica (SEIMC). Zaragoza (30 de mayo)
  - 29 Jornadas Nacionales en Enfermería en Traumatología y Cirugía Ortopédica. Santiago de Compostela (22 y 23 de mayo)

### Portal GuíaSalud

### Mantenimiento y actualización del Portal

- Ampliación, actualización y mantenimiento de los contenidos del portal
  - Nuevas secciones: Jornada de presentación GPC y Jornada de implementación
  - Seguidores en twitter: **15.752** (de ha duplicado la cifra)
  - Inclusión de 22 vídeos. Total videos en Canal Youtube: **73**.
  - Aumento visitas al Portal: a septiembre 2013: **1.945.892 visitas**



## MEDICINA BASADA EN LA EVIDENCIA EN ARAGÓN

En 2013 se han llevado a cabo las siguientes actividades:

### 1. Elaboración de guías de práctica clínica (GPC):

- ✓ Presentación de la GPC sobre Enfermedad Meningocócica Invasiva

Divulgación y difusión por las 17 CCAA (Colaboración Fundación Irene Megías)

Difusión en 2 Congresos SSCC Nacionales: Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica (SEIMC), Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG)

Diseminación en Congreso SATSE (Sindicato de Enfermería). Diciembre 2013

- ✓ En elaboración, 3 GPC

Anticoncepción hormonal e intrauterina

Enfermedad de Parkinson

Enfermedad Renal Crónica

### 2. Elaboración de informes Aragón

A propuesta de SALUD:

*Autocontrol en el tratamiento con anticoagulantes orales por personas con procesos de larga evolución. Consulta Técnica.*

A propuesta del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia. Comisión de Evaluación de Cartera de Servicios. Respuestas rápidas:

1. *Crioterapia. Tratamiento mínimamente invasivo. Cáncer de próstata localizado. Cáncer renal.*
2. *Crioterapia. Tratamiento mínimamente invasivo. Cáncer renal.*
3. *Enfermedad de Alzheimer. Detección precoz.*
4. *Hipotermia terapéutica. Análisis solicitud incorporación del sistema EMCOOLS*

### Marco de la Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías Sanitarias y Prestaciones Sanitarias del Sistema Nacional de Salud -SNS

*Programa de Actividades de Detección Precoz de Problemas de Salud entre los 0 y 14 Años:*

Elaboración de **10** informes.

1. Hipoacusia
2. Trastornos por déficit de atención e hiperactividad

3. Displasia de articulación de cadera

4. Criptorquidia

5. Problemas de visión

*Estrabismo*

*Nistagmo*

*Ausencia de reflejo rojo retiniano*

*Leucocoria*

*Malformaciones*

*Ptosis*

*Fotofobia*

*Medición de la agudeza visual*

*Ambliopía*

6. Autismo

*Detección y seguimiento del niño con discapacidades físicas y psíquicas*

7. Desarrollo físico y puberal

8. Desarrollo psicomotor

*Detección y seguimiento del niño con patologías crónicas*

9. Hipercolesterolemia

10. Hipertensión arterial

Elaborada **una revisión bibliográfica** sobre *Estrategias de Prevención de Transmisión de Microorganismos Multirresistentes en Unidades de Cuidados Intensivos*.

En elaboración, un **informe** sobre *Prótesis auditivas para disfemias*

En elaboración, la **actualización** del *documento de Consenso sobre Sensibilidad Química Múltiple. 2011*.

### **3. Capacitación en MBE**

- Curso sobre Juicio Razonado. Unidad docente Sector III. 12 horas. 1, 3 y 8 de octubre. Dos docentes.
- Master de Salud Pública. 17 de abril y 11 de noviembre. 6 horas. Tres docentes
  - Las agencias de Evaluación de Servicios y Tecnologías Sanitarias. Funciones y actividades (2h).
  - Práctica basada en la evidencia y guías de práctica (2h).
  - Metodología en SP II. Ciencias de la Salud Basadas en la Evidencia (2h)

- Uso Racional del Medicamento. Módulos I y II. 26 de febrero (8h) y 7 de mayo (8h). 16 horas. Dos ediciones (Zaragoza y Huesca). Tres docentes.
- Diplomado en Salud Pública. Ciencias de la Salud Basadas en la Evidencia. Concepto y antecedentes. Productos basados en la evidencia. 14 de abril. 2 horas. Un docente.
- Taller de Búsqueda de Guías de Práctica Clínica. Zaragoza. 19 de septiembre. 2 horas. Un docente.

#### **4. Comunicaciones en MBE**

Sociedad Española de Medicina Interna. VIII Reunión EPOC. 7 y 8 de marzo.

Guías de Práctica Clínica (GPC) sobre Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC)

#### **5. Unidad Docente de Medicina Preventiva y Salud Pública (UD de MP y SP)**

Participación en la formación de Médicos Internos Residentes de la Especialidad.

Vocalía en la Comisión de Docencia de la Unidad Docente de Medicina Preventiva y Salud Pública de Aragón.

### **ÁREA DE INVESTIGACIÓN**

El Convenio Marco de Colaboración entre el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud y el Servicio Aragonés de Salud atribuye al Instituto la coordinación y la gestión de la investigación que se desarrolle en los sectores y centros dependientes del SALUD, incluidos los ensayos clínicos. La estrategia de fomento, desarrollo y estructuración de investigación en salud de Aragón se inicia, en el año 2003, en el marco del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud (IACS).

Esta estrategia se articula desde los servicios centrales del IACS en torno a una red constituida por centros sanitarios, unidades, grupos y profesionales que interaccionan entre sí con el objeto de producir y transferir conocimiento en el Sistema de Salud de Aragón. Dicho modelo organizativo se sustenta en una red de pactos estables (convenios, contratos o acuerdos), que vinculan a sus miembros, a fin de lograr una organización descentralizada y abierta.

Este modelo se vio reforzado en 2010 tras la firma del Convenio de Colaboración entre el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, el Servicio Aragonés de Salud, el Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa, el Hospital Universitario Miguel Servet y la Universidad de Zaragoza para la creación de un Instituto de Investigación Sanitaria para obtener la

acreditación como Instituto de Investigación Sanitaria, de acuerdo al RD 339/2004. Este convenio se firma en junio de 2010 y establece formalmente la estructura organizativa del Instituto de Investigación Sanitaria. Esta estructura se ha ido adaptando con el fin de adecuarse a los requerimientos del ISCiii según las normas de acreditación de Institutos de Investigación Sanitaria.

Durante el año 2013, desde el Área de Investigación del Instituto se ha desarrollado la labor de gestión científica de los proyectos de investigación del Sistema de Salud de Aragón, que se inicia a través de la difusión de oportunidades de financiación de la investigación y la valoración de la viabilidad y pertinencia de las diferentes iniciativas de investigación planteadas por los investigadores. Se ha trabajado con los investigadores en la preparación de propuestas presentadas a las convocatorias competitivas más importantes del Plan Nacional: MINECO, Acción Estratégica de Salud proyectos de investigación en salud, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, las convocatorias de grupos y proyectos del PAID: INNOVARAGÓN, ARAID. También se han preparado convocatorias de movilidad y recursos humanos del MINECO y del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Finalmente se ha proporcionado, el apoyo científico y técnico necesario para el desarrollo de sus respectivos proyectos y la elaboración y valoración de Memorias científicas de seguimiento y finales.

Un total de 524 proyectos han estado activos a lo largo de 2013, cifra en la que hay que destacar el incremento del número de Estudios Postautorización, que pasa de 38 a 125.

Durante 2013 se ha autorizado el Biobanco del Sistema de Salud de Aragón y se ha registrado en el Registro Nacional de Biobancos. Además, se ha incorporado en la nueva Plataforma de Biobancos creada por el ISCIII. Se han finalizado los últimos detalles de instalación de los Servicios Científico Técnico (SCT) y de los grupos de investigación en el Centro de Investigación Biomédica de Aragón (CIBA). Destaca el comienzo de actividad del Animalario, que completa la oferta de servicios del edificio y que constituye una infraestructura de gran importancia para la investigación preclínica en modelos animales (ratón, rata, jerbo) desarrollada en Aragón.

Además, a lo largo de 2013 se ha seguido con el programa Hospital Innovador, colaborando con las comisiones de innovación del HCU Lozano Blesa y HU Miguel Servet en el fomento de la innovación mediante diferentes actividades como la celebración de foros, encuentros

con profesionales del sistema, visitas a otros Hospitales de la Comunidad, o el lanzamiento del I Premio a la Innovación del HCU Lozano Blesa.

A continuación se describen, en mayor detalle, las principales líneas de trabajo desarrolladas con sus correspondientes actividades.

## DESARROLLO DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE INVESTIGACIÓN

### *Delimitación de líneas de investigación*

Se ha trabajado en base al Plan Científico Cooperativo en el marco del IIS Aragón, que identifica nueve Programas Prioritarios de investigación. Los Programas de Investigación Prioritarios son los siguientes:

- Impacto directo en salud (Cardiovascular, Cáncer, Enfermedades Infecciosas e Inflamatorias, Neurociencias y Salud Mental, Enfermedades Raras)
- Transversales (Ingeniería Biomédica y Nanociencia, Medicina Regenerativa, Salud Pública e Investigación en Servicios Sanitarios, Atención Primaria)

En 2013 se presentó, a la comunidad investigadora, la Memoria Científica del Instituto correspondiente a 2012, en la que se resumen los resultados, tanto en cuanto a volumen y tipo de actividad investigadora como de avances científicos de nuestro entorno. Tanto en uno como otro sentido, los resultados son muy satisfactorios. En este sentido destacar el siguiente resumen de indicadores

Indicador	Cálculo	Resultado
Nº de artículos en revistas de 1er y 2º cuartil / Total artículos con FI	288/394	0,73
Factor Impacto total	1417,092	1417,092
Factor Impacto total / Nº total proyectos públicos	1417,092/74	19,15
FI Total / Nº IPs	1417,092/125	11,34
Financiación pública proyectos*/ FI Total	1.500.046 /1417,092	1.058,54€
Coste por artículo según el total de ingresos (Total Ingresos proyectos* / Nº Artículos)	1.608.420/454	3.542,78€
Coste por artículo según FI	1.608.420/1417,092	1.135,02€

(Ingresos proyectos*/ Factor impacto)		
Ingresos totales proyectos* / Nº Investigadores Principales	1.608.420/125	12.867,36€

\* Fondos obtenidos para proyectos durante el año en convocatoria competitiva.

## Programas de investigación

### ***Proyectos singulares***

Sin menoscabo de la definición de Programas Prioritarios de Investigación en el seno del IIS Aragón, se ha seguido trabajando en los Programas de Investigación ya existentes y otros programas singulares. El Programa de Investigación Cardiovascular (PRICA), el Programa de Investigación en Medicina Regenerativa (PAMER), el Programa de Investigación en Atención Primaria (PAIAP) y, como se comentará más adelante en el apartado de infraestructuras, en el Programa de Prevención de Cáncer de Cólon. También se ha seguido consolidando el Programa de Investigación Clínica.

### ***Programa de Investigación Cardiovascular (PRICA) y proyecto Aragón Workers Health Study (AWHS)***

El programa se puso en marcha en 2005 y ha continuado su actividad. Destaca entre ellos el estudio AWHS realizado en el marco del Convenio de Colaboración entre el Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III. El Aragón Workers' Health Study (AWHS) nace en el año 2008 fruto de la colaboración tripartita del Gobierno de Aragón, a través del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, con el Ministerio Español de Ciencia y Tecnología, a través de su Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares (CNIC), y la factoría General Motors España. A finales de 2012 se rescindió de común acuerdo el convenio firmado en 2008 entre el Departamento y el CNIC y se procedió a la firma de un nuevo convenio con vigencia 2013-2015 prorrogable hasta 2018 dotado de presupuesto, que garantiza el desarrollo de sus actividades científicas. En septiembre de 2013 se renovó, mediante adenda, el convenio suscrito en 2008 con General Motors con el fin de facilitar el desarrollo del estudio AWHS.

El AWHS es un estudio de cohortes longitudinal con medidas repetidas realizado en trabajadores de General Motors dirigido a valorar los determinantes genéticos y de estilo de vida que influyen en la aparición y progresión de los factores de riesgo cardiovascular, así como la relevancia y progresión de la aterosclerosis subclínica con técnicas de imagen

vascular en sujetos de 40-55 años. Durante la vigencia del primer convenio se ha conseguido el objetivo científico de consolidar una colección de muestras biológicas con cientos de miles de alícuotas, una base de datos clínicos y biométricos de la mayor calidad e imágenes de la pared arterial y de sus alteraciones. Toda esta actividad se ha realizado por medio de una infraestructura propia preparada para acoger las necesidades inmediatas y futuras del estudio.

La calidad de los procedimientos utilizados en el AWHS, de sus protocolos, de sus medidas y de la gestión de los datos lo ha convertido, no sólo en el primer estudio de cohorte cardiovascular de Aragón y de los mejores de España, sino en una fuente de conocimiento de características pioneras e innovadoras que está ofreciendo material extraordinario para todo tipo de investigaciones, tanto en el ámbito cardiovascular como en cualquier otro campo de la Medicina y de la Epidemiología.

Durante 2013 se ha continuado con la actividad del proyecto, acudiendo 4004 trabajadores a reconocimiento médico anual. Se ha continuado con la identificación de acontecimientos clínicos de especial interés para el estudio. En cuanto a la recogida de muestras biológicas, en 2013 se han recogido 1.676 alícuotas de orina, 2.656 alícuotas de plasma y 3.369 alícuotas de suero. Se han realizado siete cesiones de muestras a proyectos de investigación, estando pendientes la aprobación de otras dos.

La unidad de seguimiento clínico e imagen, situada en el Hospital Universitario Miguel Servet, ha atendido desde mayo de 2013 a un total de 494 trabajadores con edades comprendidas entre 40-55 años. A estos trabajadores se les ha realizado pruebas de imagen básica de ecografía vascular y electrocardiograma, además de diversos cuestionarios dirigidos a evaluar los estilos de vida de la población (dieta, actividad física, sueño y factores psicosociales).

También se han realizado 155 exploraciones de score cálcico coronario, que han completado las 2191 exploraciones programadas.

En materia de calidad, además del mantenimiento de los procedimientos de calidad aprobados, se ha abordado el diseño, documentación e implantación de la ampliación del sistema de calidad basado en la norma UNE-EN ISO 9001:2000: "Sistemas de Gestión de la Calidad. Requisitos", a las actividades desarrolladas en la Unidad de Seguimiento Clínico e



imagen. Para ello se han protocolizado y sometido a requisitos todas las actividades desarrolladas en el Hospital Universitario Miguel Servet.

### ***Programa Aragonés de Investigación en Atención Primaria (PAIAP)***

Sigue en marcha, el Acuerdo SALUD/IACS para Dedicación a Investigación de los Profesionales de Atención Primaria que ha permitido la liberación de un total de 10 profesionales del Sistema de cinco sectores (Sectores I, II, III, Barbastro y Alcañiz) a lo largo del año para desarrollar tareas relacionadas con sus respectivos proyectos de investigación. En ello emplearon 91 días. Por otra parte en la convocatoria de proyectos de investigación de la Acción Estratégica en salud 2013, dos proyectos provenientes de Atención Primaria consiguieron financiación para los próximos tres años.

### ***Repositorio de Bases de Datos para Investigación.***

En 2013 se publicó la ORDEN de 1 de abril de 2013, del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la que se crea el repositorio de datos sanitarios para la Investigación en el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud.

El Instituto tiene encomendada la tarea de gestionar este repositorio y de aprobar las solicitudes de investigadores. Se ha diseñado, junto a la Dirección General de Planificación y el SALUD un documento que a la vez que plasma la hoja de ruta a seguir, permitirá la búsqueda de financiación en convocatorias competitivas.

### ***Hospital Innovador***

El paradigma del Hospital innovador pretende aplicar y poner en valor soluciones innovadoras en la asistencia sanitaria, basadas en su práctica asistencial e investigadora, que permitan que nuestro sistema de salud sea más eficiente y sostenible en el tiempo.

Desde el IACS se ha puesto en marcha el Programa del Hospital Innovador que pretende favorecer en nuestra Comunidad la nueva dinámica innovadora que se está generando internacionalmente alrededor de los grandes hospitales. Se ha creado una Unidad Central de Apoyo a la Innovación en el IACS y se están promoviendo la creación de Grupos y Comisiones de Innovación en nuestros hospitales. Las funciones de cada una de las estructuras se detallan a continuación:

#### ***1. Unidad Central de Apoyo a la Innovación (en el IACS)***

***Funciones:***



- Catálogo de servicios a ofertar a los Grupos de Innovación conjuntamente con la OTRI del IACS: análisis técnicos, valorización, estudios de mercado, patentabilidad, propiedad intelectual, firma de convenios y contratos con empresas.
- Elaboración de un programa de apoyo a la innovación en los hospitales y coordinación general de los grupos de innovación de los hospitales.
- Fomento y cultura de la innovación.
- Cooperación con la Universidad de Zaragoza: Asignatura de proyectos, proyectos de fin de Carrera, proyectos fin de Máster.
- Colaboración con PYMES mediante la red de contactos de la Asociación BIOM-MED Aragón.

## *2. Grupos de Innovación en los Hospitales*

Formados por personal de cada hospital y con apoyo institucional. Estos grupos se deben constituir y establecer su propia dinámica de trabajo y reuniones periódicas.

### *Funciones:*

- El Hospital Innovador como nueva cultura dentro de la institución.
- Acciones formativas y de difusión: reuniones en servicios y departamentos, cursos, premios de innovación.
- Creación de un primer punto de acceso de las ideas innovadoras en cada hospital. Valoración y selección de ideas. Elaboración de un programa de innovación en el hospital
- Estudio y desarrollo de las ideas: orientación de los pasos a dar según el tipo de idea (procedimientos, procesos, técnicas, productos, servicios).
- Propuestas a la Dirección del hospital. Implementación de procesos.
- Coordinación con la Unidad Central del IACS y los Grupos de Innovación de otros hospitales.
- Colaboración directa con la UZ y con PYMES, y también a través de la Unidad Central de innovación y de la Asociación BIO-MED Aragón.

## *3. Actividades realizadas en 2013:*

A lo largo del año y medio de recorrido del Programa Hospital Innovador se han realizado numerosas acciones encaminadas al fomento de la cultura de la innovación, la identificación de ideas y oportunidades a través de las unidades y comisiones de innovación creadas y de iniciativas puestas en marcha a través de los premios de innovación y los buzones de sugerencias. A continuación se presenta un listado de las acciones más representativas:

- Ingreso del IACS (Unidad Central de Apoyo a la Innovación) en la Red Items del ISCIII (Red de Innovación en Tecnologías Médicas y Sanitarias).
- Celebración del I Concurso de Ideas Innovadoras en el HCU Lozano Blesa, en el que se presentaron 40 ideas de diferentes servicios del Hospital.
- Participación en el IV Premio a la Innovación celebrado en el HU Miguel Servet, en el que se presentaron 19 proyectos de innovación.
- Publicación en la revista Economía Aragonesa, nº 49, de un artículo sobre el programa Hospital Innovador.
- Contacto con otros hospitales (H Royo Villanova y H San Jorge) para fomentar la creación de Unidades de Innovación y celebración de premios de innovación.
- Se han establecido alianzas con colaboradores externos como la Escuela de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de Zaragoza, la Confederación Regional de Empresarios de Aragón, la mencionada Red ITEMAS y con miembros de la Asociación BIO-Med Aragón.

Además se ha celebrado una sesión conjunta para difundir los proyectos de innovación más destacados a la que acudieron representantes de todos los hospitales de la Comunidad, junto con empresas y personal de la Universidad. El apoyo institucional a esta iniciativa se hizo palpable con la presencia su inauguración del Consejero del Departamento de Salud, Bienestar Social y Familia, la Gerente del Servicio Aragonés de Salud y el Director General de Innovación del Departamento de Industria.

### ***Bio-Med Aragón***

La Asociación Bio-Med Aragón ha continuado su actividad a lo largo de 2013. Destaca la coordinación de los trabajos realizados para optar a pertenecer a la Plataforma Europea para la Innovación sobre Envejecimiento Activo y Saludable (EIP AHA), iniciativa culminada con éxito, estando finalmente incluidos en tres planes de acción:

- Plan de Acción A1: Prescription and adherence action at regional level.
- Plan de Acción A3: Prevention of functional decline and frailty.
- Plan de Acción B3: Replicating and tutoring integrated care for chronic diseases, including remote monitoring at regional level.

A raíz de ello, se ha participado en distintas actividades promovidas por este partenariado habiendo incluido 21 “Buenas Prácticas” en los Libros de Buenas Prácticas de cada uno de

los Planes de Acción, que formarán parte del Libro Blanco Europeo sobre Buenas Prácticas para un Envejecimiento Activo y Saludable.

Además de ello, se ha asesorado a investigadores en la participación en convocatorias, búsqueda de socios, interrelación de empresas e investigadores, búsqueda y difusión de convocatorias, participación y coordinación de distintos foros.

### ***Programa de Investigación en Medicina Regenerativa (PAMER)***

Durante los últimos 9 años, el IACS ha firmado anualmente convenios para “la organización, coordinación y estímulo de la investigación básica, preclínica y clínica en el área de Medicina Regenerativa” entre el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y el Gobierno de Aragón.

En el periodo 2005-2008, inicialmente previsto para la firma de estos convenios, éstos se firmaron por valor de 1.200.000 €, 1.600.000 €, 2.800.000 € y 2.800.000 €, respectivamente. Además, en 2009 y 2010 se firmaron convenios por 1.400.000€ y 1.500.000€. En 2011 y 2012 se gestionó la firma de nuevos Convenios entre el ISCIII y la Fundación Biomédica Miguel Server (FBMS), por valor de 450.000€ y 350.000€, respectivamente, y Convenios entre la citada Fundación y el IACS, que permitió al IACS continuar desarrollando los proyectos estratégicos iniciados en este Área. En 2013 la política de apoyo del ISCIII en esta materia ha finalizado, por lo que no ha sido posible firmar un nuevo convenio.

## **Desarrollo de proyectos de investigación**

Este año, la tasa de éxito de proyectos a realizar en centros sanitarios financiados en convocatorias públicas competitivas ha sido del 35 %. Desglosando por convocatorias, durante 2013 se han obtenido fondos para desarrollar 28 proyectos, destacando los 14 correspondientes a la convocatoria FIS y los 12 de la convocatoria RefBio, los cuales se caracterizan por ser proyectos colaborativos con las regiones del sur de Francia.

## **Investigación clínica**

Desde la Dirección del Área del Instituto se ha proporcionado el apoyo para el diseño y desarrollo de nuevas propuestas de Ensayos Clínicos, así como a la conformación de los Grupos de Investigación y las Comisiones de Ensayos Clínicos.

El Convenio Marco de Colaboración entre el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud y el Servicio Aragonés de Salud atribuye al Instituto la coordinación y la gestión de la investigación que se desarrolle en los sectores y centros dependientes del SALUD, incluidos los ensayos

clínicos. La estrategia de desarrollo de investigación clínica de Aragón se inicia en el año 2003, en el marco del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud (IACS).

Está constituido por los servicios centrales y una red de centros sanitarios, unidades, grupos y profesionales que interaccionan entre sí con el objeto de producir y transferir conocimiento en el Sistema de Salud de Aragón. Dicho modelo organizativo se sustenta en una red de pactos estables (convenios, contratos o acuerdos), que vinculan a sus miembros, a fin de lograr una organización descentralizada y abierta.

En el año 2013 Aragón se ha posicionado como una de las instituciones referentes en investigación clínica a nivel nacional, reconocido por Farmaindustria en su última reunión con las Comunidades Autónomas (27 de Junio), Proyecto Best, en las que nos puso como modelo nacional de reformas y buenas prácticas en la Investigación Clínica.

En este período el IACS ha reformado sus procedimientos internos de tramitación, ha acortado drásticamente los plazos temporales, ha incrementado la participación de los científicos tanto en el porcentaje económico como en la toma de decisiones, y finalmente ha logrado incrementar sustancialmente el número de ensayos clínicos efectuados pese al desfavorable contexto actual.

Asimismo, en el año 2013 se ha empezado a trabajar en el Plan de Promoción de la Investigación Clínica, con el objetivo de que Aragón sea una Comunidad de vanguardia en la Investigación Clínica. Se plantea un plan integral con el que motivar a todos los agentes implicados, cuyas claves de actuación son la agilidad en los trámites, el apoyo a los investigadores y el seguimiento del desarrollo de los ensayos, facilitando el reclutamiento y garantizando la calidad de la investigación.

Existe un conjunto de profesionales sanitarios con actividad en investigación clínica en Aragón organizados en 84 grupos de investigación clínica. Asimismo, en cada centro se ha constituido una Comisión de Ensayos Clínicos encargada de la identificación de necesidades relacionadas con la investigación y la promoción de capacidades en el centro.

En virtud de los principios de integración, agilidad, transparencia, calidad y competitividad, se ha desarrollado y consolidando la Unidad de Investigación Clínica del IACS, cuyos objetivos son:

1. Aumentar el volumen de actividad de Ensayos Clínicos y su calidad, acorde al plan I+D+i.
2. Aumentar su rendimiento científico.
3. Favorecer la investigación traslacional mediante la coordinación de los grupos de investigación básica y clínica para que repercuta en innovación y calidad de la asistencia sanitaria.
4. Incrementar la investigación de ensayos sin interés comercial.

Dicha Unidad de Investigación está constituida por dos Áreas de Investigación Clínica ubicadas en los dos grandes centros hospitalarios de Aragón, el Hospital Universitario Miguel Servet, el Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa y un Área de Investigación Clínica de Atención Primaria, coordinadas por el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud.

Esta Unidad de Investigación Clínica se incluyó en el año 2009 en el Consorcio de Apoyo a la Investigación Biomédica en Red (CAIBER), promovido desde el Plan Nacional de I+D+i en su Acción Estratégica en Salud, que incluía una acción destinada a fortalecer la estructura de las unidades de investigación clínica y en ensayos clínicos. En junio 2012 se produjo la disolución de CAIBER y esto obligó a realizar una reestructuración de la Unidad en cuanto a personal. Parte del personal no financiado por CAIBER fue asumido por las Comisiones de Ensayos Clínicos del Hospital Miguel Servet y Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa. Asimismo, también se han establecido vías de colaboración con la industria farmacéutica para apoyar la realización de ensayos clínicos en áreas de oncología y hematología.

En el año 2013 se han conseguido mantener dichas Unidades con financiación de las Comisiones de ensayos clínicos, con fondos de la Comisión Liquidadora de CAIBER y con la colaboración de la industria farmacéutica.

Las principales áreas temáticas en las que se realizan ensayos clínicos son: oncología, hematología, digestivo, medicina interna y neurología, entre otros.

En el año 2013 ha habido 348 ensayos clínicos activos. Respecto a investigación clínica independiente, hay 14 ensayos clínicos gestionados por el IACS.

## Estudios postautorización de tipo observacional con medicamentos

En relación con los Estudios Postautorización de tipo observacional con medicamentos, el Comité de Coordinación de Estudios Postautorización a nivel nacional (CEPA), constituido por miembros de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios y representantes de las Comunidades Autónomas ha convocado tres reuniones durante el año 2013 con el fin de unificar criterios de evaluación a nivel nacional para las distintas Comunidades Autónomas. En abril de 2013 se nombra a la representante de la Comunidad Autónoma de Aragón como Presidenta de dicho Comité.

Por otra parte, los estudios postautorización de tipo observacional prospectivos son evaluados por la Comisión de Evaluación de Estudios Postautorización de Aragón, creada en noviembre de 2008. Esta Comisión tiene como función establecer los criterios de valoración, evaluar la pertinencia de los estudios y emitir informe motivado al Director-Gerente del IACS para que éste emita la resolución correspondiente.

Está basada en los principios de agilidad, transparencia, sensibilidad al Sistema de Salud, validez científica, asesoría externa y criterios metodológicos. En el año 2013, esta Comisión ha recibido 22 solicitudes de evaluación de EPAS. En el año 2013 hay 182 EPAs activos. Ha habido un incremento importante del número de contratos de estos estudios.

## Apoyo al Comité Ético de Investigación Clínica de Aragón (CEICA)

Por otra parte, desde el IACS se ha seguido realizando el apoyo técnico, logístico y administrativo necesario para el funcionamiento del CEIC de Aragón, desde su constitución el 17 de octubre de 2003. En este sentido, tanto la infraestructura y las instalaciones necesarias para el correcto funcionamiento del Comité, el apoyo de las actividades formativas, así como los procesos de gestión económica y administrativos han sido proporcionados por el Instituto.

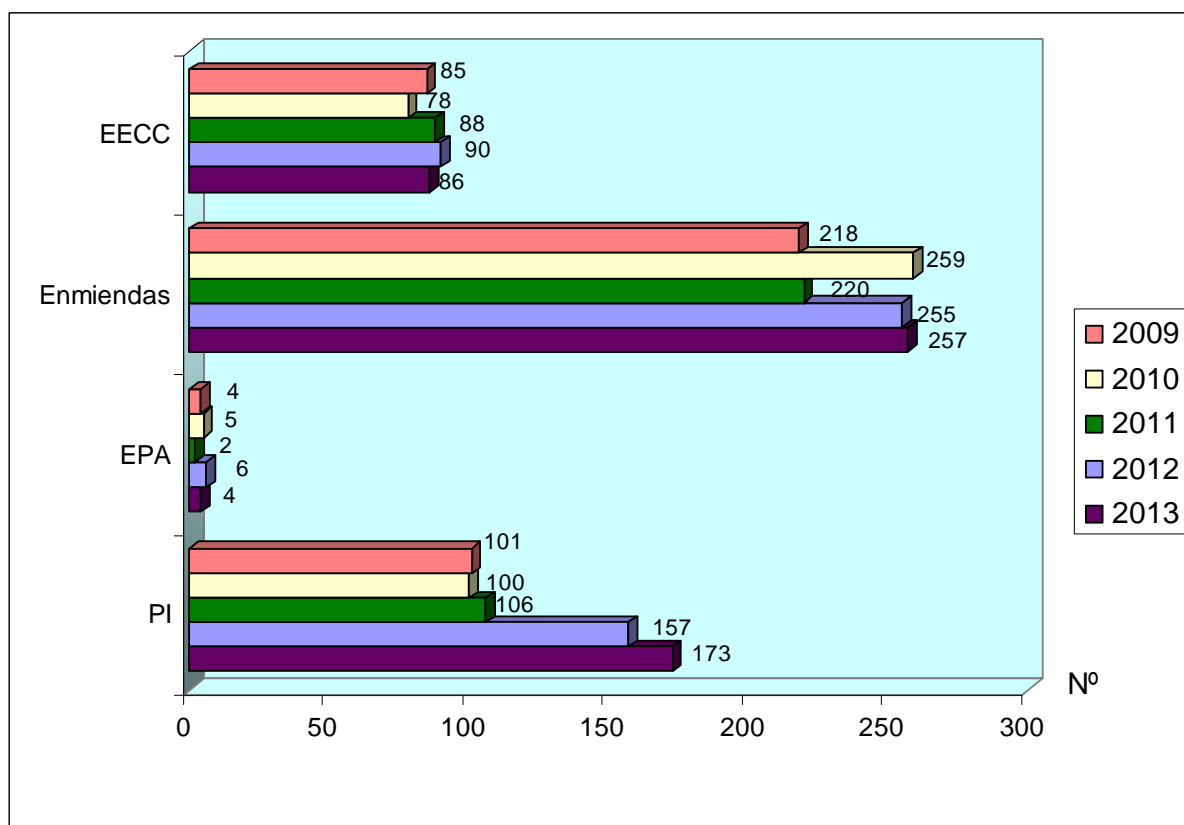
La actividad realizada por el CEICA en 2013 queda reflejada en la siguiente tabla.

	Ensayos Clínicos	Estudios Post-Autorización	Proyectos de Investigación	Enmiendas Relevantes
Recibidos	89	5	178	265
Retirados	3	1	5	8
Evaluados	86	4	173	257

Con dictamen favorable o en proceso	86	4	160	251
Con dictamen desfavorable	0	0	13	6

En el gráfico siguiente se presenta la evolución, en los últimos años de los protocolos presentados el CEICA para su evaluación y apoyados desde el IACS.

**Tendencia de los protocolos evaluados en los últimos cinco años 2009-2013**



## DESARROLLO DE CAPACIDADES

### *Personal Investigador*

En 2013 se ha obtenido un investigador “Miguel Servet Tipo II” y un investigador “Río Hortega” a través del Programa de Formación de Personal Investigador del ISCIII. Asimismo se ha incorporado un técnico de laboratorio para Biobanco a través de la convocatoria de personal de apoyo del MINECO, y se ha concedido un nuevo técnico superior para realizar funciones asignadas al IACS dentro de la Plataforma de Biobancos del ISCIII. Además, se ha incorporado un nuevo investigador senior a través de la Fundación Aragón I+D, que ha iniciado una línea de investigación sobre ingeniería de tejidos y recellularización hepática.

En cuanto a las convocatorias de Intensificación de la Actividad Investigadora del ISCIII, se han obtenido 2 Intensificaciones en las que los investigadores seleccionados quedarán, liberados a través de esta convocatoria del 50% de su actividad asistencial durante un año.

En este ámbito, también se han firmado convenios con la Fundación Española de Reumatología y con la Fundación Española para el Estudio y Terapéutica de la Enfermedad de Gaucher, para la intensificación de dos Facultativos en el primer convenio y un tercer facultativo en el convenio firmado con la Fundación Española para el Estudio y Terapéutica de la Enfermedad de Gaucher.

En estrecha relación con esta actividad se encuentran los días de dedicación a investigación para el personal de Atención Primaria. Esta medida se basa en un acuerdo con el SALUD, por el que se ofrece la dedicación a investigación por parte de los profesionales de Atención Primaria. A continuación se detalla la actividad realizada en 2013:

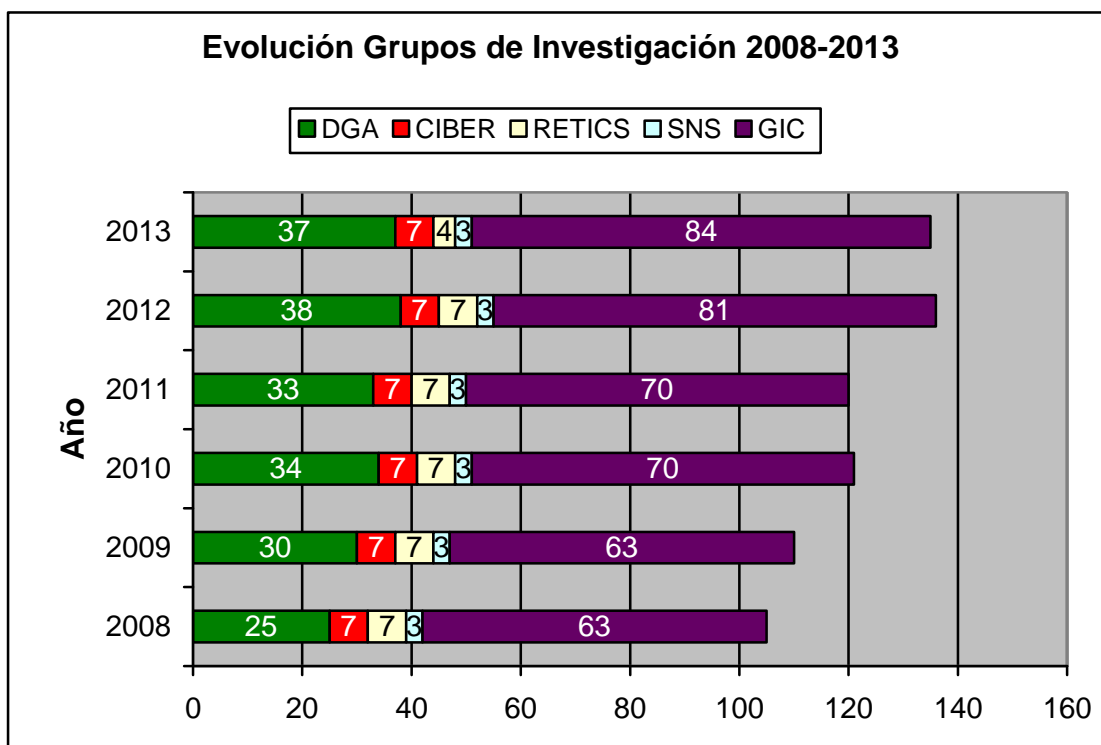
Año	2013
Nº de investigadores	10
Nº de días investigación	91
Nº de centros	10
Nº de sectores	5



### Creación de grupos

Desde el Instituto se continúa potenciando la formación de Grupos de Investigación y el fortalecimiento de los ya existentes. A continuación se detalla el número de los distintos grupos del IACS:

Tipo	Nº Grupos
DGA	37
RETIC	4
SNS	3
CIBER	7
GIC	84
<b>TOTAL</b>	<b>135</b>



37 de los grupos poseen una acreditación regional y 14 una acreditación nacional. A lo largo de 2013 se produjo 4 grupos con reconocimiento CIBER pasaron a ser gestionados por la Universidad de Zaragoza.

## Desarrollo de infraestructuras

### ***Programa de Prevención de Cáncer Colorrectal***

Por otra parte se ha seguido desarrollando actividad en la infraestructura de investigación destinada a evaluar las acciones emprendidas en el contexto del Plan de Prevención de Cáncer Colorrectal del SALUD que custodia y gestiona la Base de Datos que proviene del registro de las actividades realizadas en la asistencia clínica. En este sentido destacar que hay registrados 7114 pacientes en la Base de Datos (1896 pacientes registrados con CCR y 5218 registrados como familiares). También se han desarrollado acciones con las muestras biológicas destinadas a investigación procedentes del citado Plan y a su incorporación en el Biobanco de Aragón en las condiciones requeridas. Además se ha trabajado en la puesta a punto del plan de prevención de CCR en la población general que se inicia en Enero de 2014. En este sentido se ha trabajado intensamente y de manera coordinada con el SALUD y el Departamento de Planificación de la Consejería de Sanidad del Gobierno de Aragón.

### ***Biobanco de Aragón (BBA)***

En 2013 se ha publicado el Decreto /2013, de 29 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se determina la autoridad competente para autorizar la constitución y funcionamiento de los biobancos con fines de investigación biomédica en la Comunidad Autónoma de Aragón, y se crea el Biobanco del Sistema de Salud de Aragón (BSSA). En 2013 este Biobanco ha generado la estructura de funcionamiento y la documentación necesaria para solicitar su autorización por parte de la autoridad competente en nuestra Comunidad, ha obtenido dicha autorización y se ha tramitado su incorporación al Registro Nacional de Biobancos (ISCIII).

Asimismo se ha logrado la incorporación del BSSA en la nueva Plataforma de Biobanco creada en 2013 por el ISCIII, dentro de la convocatoria de Plataformas de apoyo a la investigación en ciencias y tecnologías de la salud. En esta Plataforma se reúnen los principales Biobancos del país, con el objetivo de favorecer la creación de colecciones de muestras de interés estratégico para el avance de la investigación biomédica y facilitar el acceso de investigadores y empresas interesados. La Plataforma desarrollará 5 Programas de trabajo en los que se ampliarán objetivos iniciados por la antigua RETIC de Biobancos. El BSSA participa en varios de los programas de los que se compone la Plataforma, y específicamente tiene responsabilidad en la coordinación de objetivos incluidos en los Programas 1 y 2. El Programa 1 tiene por objetivo construir un catálogo común de colecciones de muestras biológicas humanas de carácter estratégico. El Programa 2 persigue establecer un sistema de gestión de atención a los usuarios de la Plataforma de Biobancos,

que permita ofertar la cartera de servicios de las unidades que componen la plataforma, y todo ello bajo un sistema único de calidad y control.

## Innovación

La especialización de funciones de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación del IACS, iniciada en el año 2006, y consolidada en 2012, junto a acciones o programas tan importantes como “El Hospital Innovador” y la creación de la Asociación Bio-Med Aragón, en las que la OTRI ha participado de manera activa, comienza a ser visible en los resultados de este años 2013.

La OTRI, se ha ido especializando durante éste tiempo en la gestión de los resultados de investigación e innovación, tanto en la vertiente de protección, transferencia y comercialización de los mismos, así como en el apoyo al emprendimiento y la creación de empresas basadas en el conocimiento generado.

El refuerzo que ha supuesto la puesta en marcha de las iniciativas citadas, han hecho posible una sustancial mejora de resultados a pesar del contexto general de crisis y desaceleración.

Una de las acciones más destacadas de este año 2013, ha sido la aprobación del Reglamento de la OTRI, en el que tomando como referente la experiencia de diversas Universidades o miembros de la Red ITEMAS –en la que en 2013, el IACS forma parte-, se han regulado los aspectos relacionados con la gestión y protección de los Resultados de I+D+i, su transferencia, así como la distribución de los beneficios por la explotación de dichos resultados.

Así mismo, se han establecido las normas necesarias para reconocer y denominar a una empresa como Empresa Spin-Off o Start-Up del IACS.

En cuanto a la gestión de los resultados, se ha avanzado en la racionalización del proceso de presentación de solicitudes de patentes, prestando un valor añadido y velando por solo presentar aquellos casos en los que se aportara verdadero valor o interés para un tercero.

Esta “táctica”, ha permitido que se hayan presentado 5 solicitudes de patente, en algunos casos con una empresa como cotitular, pese al contexto de crisis antes mencionado y a la limitación de recursos propios.

En éste ejercicio también se ha llevado a cabo el Programa de Incorporación de Empresas, cuyo fin es promover la presencia en el Centro de Investigación Biomédica de Aragón (CIBA), de Empresas de Base Tecnológica, especializadas en el ámbito biosanitario, fomentando el

establecimiento de colaboraciones y sinergias para el desarrollo de proyectos y colaboraciones conjuntas

A continuación se muestran algunos indicadores de las actuaciones realizadas en 2013:

### ***Solicitudes de Patentes***

- **P201330508.** “Método de identificación de cepas de Mycobacterium Tuberculosis de la familia Beijing. **UZ / IACS**
- **PCT/ES2013/070337.** “Uso de compuestos de fórmula (I) para el tratamiento de la Enfermedad de Gaucher, composiciones farmacéuticas, compuestos de fórmula (Ib) y procedimiento de obtención”. **CIBERER / IACS / UZ / UMA / CSIC /US.** Pilar Giraldo
- **PCT/EP2013/061256.** “Allosteric Inhibitors of NS3 Protease from Hepatitis C Virus”. **UZ / ARAID / IACS.** Olga Abián
- **PCT/EP2013/058811.** Micro RNAs relacionados con el diagnóstico y evolución de los síndromes mielodisplásico. Pilar Giraldo - RAFER
- **PCT/EP/2013/070699.** Método de obtención de células pluripotentes inducidas (iPS), las células iPS obtenidas y usos de las mismas. **ARAID / IACS.** Pilar Martín

### ***Registro Propiedad Intelectual***

- **Software “Gestor de Tratamientos en Unidades de Cuidados Intensivos (TIMI)”.** **IACS / Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario La Paz (FIBHULP)**

### ***Transferencia y Licenciamiento***

- Contrato de Licencia entre IACS / FIBHULP con Nexus Information Technology. S.A.U, Software “Gestor de Tratamientos en Unidades de Cuidados Intensivos (TIMI)”.
- Contrato de Licencia entre UZ, Fundación i+12 e IACS y ARACLON, “Método para el diagnóstico, pronóstico y seguimiento de la degeneración muscular.”

### Convocatorias de I+D colaborativas

- Solicitud concedida de la convocatoria 2012 de las ayudas para el desarrollo de proyectos de investigación, desarrollo e innovación entre empresas o centros productivos de Aragón y grupos de investigación reconocidos por el Gobierno de Aragón. **WorldPathol S.L. - IACS**
- Solicitud admitida a la convocatoria de “Plataforma de apoyo a la investigación en ciencias tecnologías de la Salud”. **Instituto de Salud Carlos III.**
- Solicitud presentada a la Convocatoria de Ayudas del Programa de Cultura Científica y de Innovación”. **FECYT**
- Solicitud presentada a la Convocatoria de las subvenciones relativa al Plan de contratación de doctores aragoneses en empresas, dentro del Plan Impulso 2013 para el crecimiento económico y la protección social. **Departamento de industria e Innovación del Gobierno de Aragón**

### Alianzas Estratégicas



### Programa Incorporación de Empresas



### Convenios realizados Empresas

1	Prórroga al convenio de colaboración entre el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud y comercial Rafer, s.l.
2	Contrato de licenciamiento (propiedad intelectual proyecto: timi) del proyecto: gestor de tratamientos en unidades de cuidados intensivos
3	Contrato marco de servicios a RTI Health Solutions
4	Contrato específico work order number 1 users of cilostazol
5	Contrato específico work order number 2 users of cilostazol

**Administración Central**

1	Contrato de licencias de uso de software y de los derechos de explotación de la obra en formato digital
---	---

**Empresa/ Universidad**

1	Acuerdo de licencia exclusiva de la patente "Mirnas Expresión In Hematological Diseases"
---	--

**Universidad**

1	Acuerdo de reconocimiento de titularidad conjunta de patente "Mirnas Expresión Hematological Diseases", entre el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud y la Universidad de Zaragoza
---	--

**Fundaciones / Asociaciones/ Otros**

1	Acuerdo específico de cotitularidad de invención protegida por patente entre la Fundación Agencia Aragonesa para la Investigación y el Desarrollo y el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud
2	Contrato de opción de licencia de la patente P201130411: Método de diagnóstico, pronóstico y seguimiento de la degeneración muscular
3	Contrato de prestación de servicios de consultoría Imperial College Consultants
4	Acuerdo de colaboración entre la Red en Innovación en Tecnología Médicas y Sanitarias e Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud para la participación de IACS como entidad colaboradora de la Red Itemas
5	Acuerdo específico entre la Universidad de Zaragoza, la Fundación Agencia Aragonesa para la Investigación y el Desarrollo y el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud de cotitularidad de la invención titulada "Allosteric Inhibitors Od Ns3 Protease From Hepatitis C Virus"
6	Acuerdo específico de cotitularidad de invención protegida por patente entre la Fundación Agencia Aragonesa para la Investigación y el Desarrollo y el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, P201231553- Procedimiento de obtención de células pluripotentes inducidas (Ips), las células Ips obtenidas y usos de las mismas

## Centro de Investigación Biomédica de Aragón

En 2013 se ha completado la instalación en el Centro de Investigación Biomédica de Aragón (CIBA) de detalles que han permitido la completa operatividad de los SCT y de los grupos de investigación que en él se ubican:

Patología Digestiva. **Ángel Lanas Arbeloa (IACS)**

Terapia Génica y Celular. **Pilar Martín Duque (IACS)**

Bases moleculares de la regulación de la presión arterial y fisiopatología de la hipertensión arterial. **Ignacio Giménez López (IACS)**

Pluripotencia en células troncales embrionarias. **Jon Schoorlemmer (IACS)**

Grupo ARIHS de investigación en Servicios Sanitarios. **Enrique Bernal Delgado (IACS)**

Sistemas biológicos y procesamiento de la información. Bioinformación. **Pedro Marijuán Fernández (IACS)**

Grupo Transdisciplinar en Neurociencias **(IACS/UNIZAR)**

Películas y Partículas Nanoestructuradas. **Manuel Arruebo Gordo (UNIZAR)**

Desarrollo de antimicrobianos y mecanismos de resistencia. **José Antonio Aínsa Claver (UNIZAR)**

Inmunidad Celular Efectora (ICE). **Julián Pardo Jimeno (UNIZAR)**

bioNANOsurf. **Jesús Martínez de la Fuente (UNIZAR)**

En 2013 se realizó la presentación del edificio y de sus instalaciones a investigadores de la comunidad biomédica, empresas del sector biotecnológico y sociedad en general, para lo que realizaron varias charlas específicas y una Jornada de Puertas Abiertas (InvesCIBA!), en colaboración con FECYT.

### **Servicios Científico Técnico**

En 2013 el CIBA ha recibido la autorización de la autoridad competente en materia de bienestar animal para las actividades Cría, Suministro y Uso de animales de experimentación (registro número ES502970072011). Asimismo se ha producido la instalación y comienzo de actividad del Animalario de ratón y rata y en la planta D del CIBA. El Animalario dispone de una zona de cría en condiciones libres de patógenos específicos, zona de experimentación, que incluye laboratorio de bioseguridad P2, y zonas de lavado y almacenaje de material.

- **Zona de Cría**, dedicada a la cría de roedores (Rata y ratón) con distintas modificaciones genéticas. Se trata de unos espacios donde se debe asegurar la ausencia de una serie de



patógenos definidos (Specific Patogen Free ó S.P.F.) Para ello todo el material que entra debe ser previamente esterilizado, las personas y animales que acceden a esta zona lo hacen mediante protocolos específicos que aseguran que no introducirán ninguno de esos patógenos y existen una serie de filtros absolutos y presiones diferenciales que aseguran esta ausencia de patógenos.

- **Zona experimental**, dónde se encuentran diferentes salas para estabular rata y ratón mientras se desarrollan los diferentes procedimientos experimentales así como diferentes laboratorios que dan servicio a los investigadores que trabajen en el animalario: Laboratorio de Transgénesis, Imagen radiactiva (SPECT-CT), Imagen óptica, Metabolismo y telemetría, Actividad y comportamiento.  
También dispone de una Zona de bioseguridad donde el usuario podrá trabajar con organismos patógenos que necesiten un nivel de bioseguridad 1 y 2. Estas instalaciones están dotadas también de una zona de servicios que comprende: Salas de lavado y esterilización, Almacenes, zona administrativa, y Vestuarios de acceso.

El animalario ofrece servicios de alojamiento de animales de laboratorio (Roedores) así como otros servicios de apoyo al trabajo experimental de los investigadores que trabajen con modelos animales desarrollados en rata ó ratón. Todos estos servicios e instalaciones cumplen todos los requisitos legales que marca la legislación vigente (RD 53/2013)

Por otro lado en 2013 el IACS ha comenzado a facturar y gestionar los SCT mixtos (compartidos con la Universidad de Zaragoza), además de los propios. Se ha terminado de desarrollar una herramienta informática para solicitud de servicios, y se ha comenzado a implementar en la mayoría de los SCT.

### Unidades de Investigación en el ámbito sanitario

Durante 2013 se ha consolidado la integración del Laboratorio de Investigación y la Unidad de Investigación Transnacional del HUMS, a raíz de su traslado a una ubicación común en 2012. Actualmente la Unidad de Investigación Traslacional ocupa una superficie total aproximada de 1300m<sup>2</sup>, situados en la planta baja del edificio general, y constituye un entorno privilegiado para los 13 investigadores principales que desarrollan su actividad investigadora en estas instalaciones (3 investigadores estabilizados, 1 Miguel Servet y 3 ARAID, dedicados a investigación a tiempo completo, y varios profesionales asistenciales:



- Enfermedades Hematológicas y Metabólicas. **Pilar Giraldo Castellanos**
- Terapia Génica y Celular. **Pilar Martín Duque y José A. Horcajadas**
- Enfermedades Respiratorias. **José María Marín Trigo**
- Oncología Médica. **Antonio Antón Torres**
- Electrofisiología del sistema cardiovascular. **Ralf Köhler**
- Enfermedad cardiovascular y metabólica. **José Miguel Arbonés**
- Dislipemias y Arterioesclerosis. **Fernando Civeira Murillo**
- Tuberculosis Multiresistencia. **Sofía Samper Blasco**
- Investigación en Retina. **Isabel Pinilla Lozano**
- Grupo de investigación de progenitores adultos del sistema cardiovascular (GIPASC).  
**Ángel Luis García Otín**

Asimismo este espacio alberga las estructuras transversales de apoyo de Unidad de Investigación Clínica y el Biobanco del HUMS.

En el año 2012 se crea la Comisión de Investigación y Ensayos Clínicos en Atención Primaria (CIECAP), compuesta por distintos investigadores de distintos Sectores. Asimismo cuenta con el apoyo institucional de la Dirección de Investigación del IACS y de la Dirección de Atención Primaria del Salud. Las principales funciones de la Comisión son promover la investigación clínica y la realización de ensayos clínicos en Aragón, apoyar a los investigadores, promover programas específicos de formación investigadora en Atención Primaria, apoyar las relaciones con empresas y otros grupos de investigación, así como gestionar los fondos derivados de la realización de ensayos clínicos en Atención Primaria. En el año 2013 han tenido lugar 8 reuniones de la CIECAP.

## APOYO AL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

### ***Obtención de financiación***

Este proceso se inicia con la **difusión de información** sobre opciones de financiación tanto general como específica a grupos de investigación cuyas líneas de trabajo coincidan con una convocatoria concreta, con el fin de fomentar la participación en convocatorias públicas nacionales y europeas. En este sentido, se han difundido un total de 94 convocatorias entre los profesionales a través de la página web y el boletín que se distribuye semanalmente. Se apoya también en la **búsqueda de contactos** u grupos de investigación afines. En este sentido está siendo de utilidad el Mapa de Investigación Biomédica que permite identificar la

temática en la que están trabajando los investigadores de la Comunidad, así como el Plan Científico Cooperativo del IIS Aragón, que incluye a los grupos de investigación destacados del HUMS, HCULB, IACS y UZ que trabajan bajo los Programas de Investigación Prioritarios ya citados.

### ***Apoyo metodológico***

En el año 2013 se ha continuado prestando este servicio a los investigadores que lo han demandado basado en el Plan de Apoyo Metodológico y se ha conformado el Plan de Formación para el periodo 2013-2015. Es de destacar que el servicio de apoyo metodológico a partir de 2013 se conforma como una unidad de apoyo a la investigación, añadiendo servicios y estableciendo tarifas.

Los servicios son:

- *Asesoría en diseño de proyectos de investigación:* más de 34 consultas recibidas.
- *Realización de análisis estadísticos:* además del apoyo de asesoría en el diseño, se han facturado 4 análisis estadísticos.
- *Plan de formación en investigación:* durante 2013 además de la realización de cursos ya mencionados anteriormente en el apartado de formación (10 cursos, todos ellos acreditados por la Comisión de Formación Sanitaria de las Profesiones Sanitarias), se han desarrollado 17 seminarios científicos, 2 foros de innovación en Biomedicina (salud cardiovascular e industria alimentaria y Envejecimiento saludable) y dos Workshops con el objetivo de potenciar el establecimiento de colaboraciones entre instituciones (Instituto de Ciencias de Materiales y Banco de sangre y Tejidos) . Destacar la realización de la Jornada Científica sobre investigación con muestras biológicas, información y consentimiento informado en intervención de los Comités Éticos de Investigación al que acudieron 135 asistentes y tuvo más de 140 seguidores por streaming. En estas actividades, los investigadores invitados presentan sus últimos trabajos o aquellos más relevantes para la comunidad científica y se abren coloquios o debates sobre el tema que suponen un gran enriquecimiento científico para los asistentes.

### ***Comisión de Investigación***

La Comisión de Investigación del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud tiene el fin de asesorar a la Dirección del Instituto en el desarrollo de líneas estratégicas de investigación y la preside la Directora de Investigación. Ha continuado con su labor en 2013, habiendo realizado, entre otras, la evaluación de las distintas solicitudes de investigación presentadas a convocatorias competitivas, la priorización de diversas propuestas de financiación. Se

valoraron 10 propuestas de investigación correspondientes al Plan Nacional dentro del Área estratégica de Salud. Por su parte, la Comisión de Investigación específica para el IIS Aragón, procedió a evaluar 34 proyectos de investigación correspondientes al Plan Nacional y otros 6 proyectos correspondientes a otras convocatorias o requerimientos del CEICA.

### ***Apoyo logístico***

Durante 2011 se conformó la Oficina Técnica de apoyo al IIS Aragón, dependiente del Área de Investigación que ha seguido prestando apoyo al proyecto de desarrollo del IIS Aragón en su fase de acreditación. El apoyo logístico a la comunidad investigadora se ha concretado fundamentalmente en dos aspectos:

Por una parte en la gestión administrativa y técnica de los proyectos activos, la colaboración para la elaboración de memorias científicas y técnicas, y en el seguimiento administrativo del proceso de evaluación (presentación de reclamaciones, recursos, en su caso, etc.) en las diferentes convocatorias públicas. Así, durante 2013 se elaboraron las memorias científicas del IIS Aragón y del IACS.

Por otra, se ha venido trabajando en la detección de oportunidades de investigación en los distintos centros, apoyo a los investigadores de la Comunidad Autónoma que así lo demandan en el establecimiento de contactos, conformación de grupos, impulso a las ideas de investigación para conseguir su transformación en un proyecto y colaboración en la adaptación de las ideas de investigación a una convocatoria de financiación para aumentar sus posibilidades de éxito. Se ha realizado un proceso de difusión de las distintas opciones detectadas en este ámbito entre los investigadores.

En relación a los proyectos europeos este año 2013 ha sido un año de transición entre el ya finalizado Séptimo Programa Marco y el nuevo Horizon 2020. Por ello se ha hecho especial hincapié en la participación en Plataformas Europeas para la Innovación (EIP). Estas plataformas son un nuevo concepto propuesto por la Comisión Europea que se enmarca dentro de la iniciativa emblemática Unión por la Innovación. La primera iniciativa que se ha puesto en marcha es la European Innovation Partnership on Active and Healthy Ageing (EIP AHA) y en la que el IACS ha sido admitido a través de la Asociación BioMed Aragón. Es importante resaltar la admisión en esta plataforma europea, dado que ha permitido encontrar socios para proyectos, contactar con los actores relevantes, participar en discusiones y eventos internacionales, etc. Es una oportunidad única para cooperar con las entidades

europeas más relevantes, tanto públicas como privadas, de cara a la participación en los próximos programas de trabajo en el marco del Horizon 2020.

Concretamente el IACS participa en tres planes de acción (A1 prescripción y adherencia al tratamiento, A3 Fragilidad y B3 Cronicidad). Además se ha participado en el Libro Europeo de buenas prácticas (las mejores) para cada plan de acción: IACS contribuye con 7 para A1, 7 para A3 y 8 para B3; y se han realizado varias reuniones en Bruselas: A1 (10 de junio, 8 de octubre), A3 (18 de abril, 3 de julio, 26 de septiembre), B3 (7 de junio, 15 de octubre).

Fruto de la colaboración con instituciones de Navarra, La Rioja, País Vasco y Midi Pyrénées en el marco del proyecto de colaboración transfronteriza RefBio ya iniciado en 2012 y dirigido a la promoción de la cooperación de los grupos de investigación y al uso compartido de grandes infraestructuras, en 2013 se lanzó la primera convocatoria de proyectos colaborativos con un total de **17 proyectos** de duración anual aprobados. Aragón participa en **12 proyectos** (coordina **3**).

Durante este año 2013 se ha implantado la aplicación online con información accesible a investigadores sobre grupos de investigación, plataformas tecnológicas y servicios de apoyo.

Por otra parte profesionales del IACS han participado en los distintos grupos de trabajo que se han desarrollado para el diseño de la Estrategia de investigación e innovación para una especialización inteligente (Smart Specialization Strategy. RIS3) liderado por el Departamento de Industria e Innovación.

Durante el año 2013, se ha mantenido el Sistema de gestión de Calidad implantado en 2005, consiguiéndose la renovación del Certificado ISO 9001:2000.

## ÁREA DE GESTIÓN

### Estrategias Organizativas

#### Calidad

El Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud cuenta desde finales de 2004 con un Sistema de Gestión de Calidad de sus Servicios Centrales de gestión, certificado según la norma internacional ISO 9001, siendo la empresa certificadora Det Norske Veritas, organismo internacional de certificación de reconocido prestigio en el sector sanitario.

Los días 21 y 22 de noviembre de 2013 la empresa certificadora DNV auditó según la versión 2008 de la norma ISO 9001 el desempeño del Sistema de Gestión de Calidad que el IACS había desarrollado durante el año 2013. El resultado fue positivo, superando de forma sobresaliente la auditoría de mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad, lo que permite mantener el certificado ISO 9001:2008 hasta el 31 de diciembre de 2016 con el siguiente alcance:

**“Desarrollo de líneas estratégicas de investigación en salud. Gestión y apoyo al proceso de investigación en salud y al Instituto de Investigación Sanitaria Aragón. Desarrollo de acciones dirigidas a mejorar la gestión del conocimiento y las competencias de los profesionales sanitarios”**

Se informa de que el Plan de Calidad del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia ya está finalizado y ha sido aprobado por el Consejo de Gobierno de Aragón y se ha difundido a todos los organismos implicados.

Actualmente está en proceso la creación del Equipo Técnico para la implementación y seguimiento del plan, la definición de los mapas de procesos y la elaboración de las cartas de servicio.



## Recursos Humanos

### \* *Equipo humano*

En 2013 se ha mantenido estable el personal de Servicios Centrales. El personal de apoyo a la investigación se ha visto incrementado por la incorporación de nuevo personal a las Unidades de Investigación Clínica así como la contratación de personal vinculado a los Servicios Científico Técnicos del Area de Investigación.

Los Servicios Centrales dan soporte al resto de la organización que desempeña su trabajo en los diversos espacios donde se realiza investigación y gestión del conocimiento: Hospitales y Centros de atención primaria dependientes del SALUD, Centros de la Universidad de Zaragoza y otros centros.

El IACS es responsable de la contratación de los especialistas en formación en Medicina Preventiva y Salud Pública desde que en 2006 se constituyera la Unidad Docente en la Comunidad Autónoma de Aragón.

El personal a 31 de diciembre de 2013 se distribuye según la siguiente relación:

<b>PERSONAL CONTRATADO</b>	
<b>Personal Directivo</b>	
Director-Gerente	1
Directores de Área	3
<b>Personal no directivo</b>	
<b>Área de Producción de conocimiento</b>	
Servicios Centrales	8
Comité Ético de Investigación Clínica de Aragón	2
Personal investigador	39
Personal de Apoyo a la Investigación	54
<b>Área de Transferencia de conocimiento</b>	
Servicios Centrales	9
Proyecto GuíaSalud	14
<b>Área de Gestión</b>	
Servicios Centrales	17
<b>PERSONAL EN FORMACIÓN</b>	
MIR Medicina Preventiva y Salud Pública	11
<b>TOTAL PERSONAL GESTIONADO</b>	<b>158</b>

La financiación de este personal se realiza con cargo a las transferencias de la Comunidad Autónoma y a otras fuentes de financiación, tanto pública como privada, nacional o internacional.

\* ***Selección de personal***

Las necesidades de personal con las que debe contar el Instituto para el desarrollo de proyectos de investigación y de otras áreas, depende de su adjudicación en concurrencia con otros entes y ante otras Administraciones y de la consecución de la correspondiente financiación.

Respecto de los puestos estructurales financiados con cargo a las transferencias de la Comunidad Autónoma de Aragón, éstos son aprobados por el Consejo de Dirección del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud e incluidos en el anteproyecto de presupuesto del Instituto. Además, el Decreto 39/2010, de 23 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para el 2010, establece por primera vez la inclusión de las necesidades de incorporación de nuevos efectivos con asignación presupuestaria de las Entidades de Derecho Público.

Respecto al año 2012, la actividad se ha mantenido, e incluso incrementado levemente, lo que es muy importante dentro del entorno económico en el que nos movemos actualmente, ya que frente a un total de 15 procesos selectivos con un total de 315 candidatos presentados en el año 2012, en el año 2013 hubo 21 procesos selectivos con un total de 378 candidatos.

\* ***Administración de personal***

Como en los años anteriores, continúa externalizada la gestión laboral: contratación de personal (afiliación, altas y bajas de trabajadores en la Tesorería General de la Seguridad Social, redacción de contratos y tramitación de los mismos ante el INAEM, cumplimentación de certificados de empresa), la gestión de nóminas (elaboración de nóminas y seguros sociales, cálculo y elaboración de finiquitos) y la gestión fiscal (configuración de certificados de retenciones a cuenta de IRPF de cada trabajador, liquidación trimestral y anual de



retenciones e ingresos a cuenta sobre el IRPF). Durante este primer semestre se está trabajando en la implantación de un programa de nóminas propio para el IACS, teniendo en cuenta la posibilidad en el segundo semestre, de ampliarlo al módulo de Recursos Humanos (fundamental, ya que engloba la selección de personal) y un sistema de control de presencia.

\* ***Comité de Empresa***

El 22 de junio de 2010, se celebraron las primeras elecciones para conformar el Comité de Empresa del IACS. Dicho Comité está conformado por 9 miembros, de dos secciones sindicales: CCOO y CSI-CSIF. Desde su constitución, la actividad del Comité de Empresa se ha centrado fundamentalmente en la negociación del I Convenio Colectivo del IACS, continuando la misma a lo largo del año 2013, logrando cerrar el primer Convenio Colectivo del IACS, pendiente de su publicación en este momento. Este año, se tiene que renovar el Comité de Empresa, ya que se produce la finalización de su mandato.

\* ***Prevención de Riesgos Laborales***

El IACS tiene concertado con la Mutua de Accidentes de Zaragoza la prestación del servicio de prevención.

Durante el año 2013 se ha seguido trabajando en la actividad de prevención de riesgos laborales, en las especialidades de Seguridad, Higiene, Ergonomía y Psicosociología y Vigilancia de la Salud, lo cual ha supuesto la realización de una serie de actuaciones, tanto por parte del propio Servicio de Prevención como por parte del Instituto, cuyo objetivo ha sido establecer medidas para el control de los riesgos existentes así como la salud de los trabajadores mediante el inicio de las evaluaciones de los mismos y la determinación de las mejoras necesarias:

1. Asesoramiento
2. Evaluaciones por puestos de trabajo.
3. Vigilancia de la salud

Se ha seguido impartiendo formación al personal del IACS en materia de Prevención de Riesgos Laborales. Por otro lado, este año 2014, se va a realizar un importante esfuerzo conjunto entre la MAZ y el IACS para terminar la evaluación de puestos de trabajo.



## Investigación Clínica

Durante el ejercicio 2013, el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud ha continuado con la coordinación y la gestión de la Investigación Clínica que se desarrolla en los sectores y centros dependientes del SALUD, incluidos los ensayos clínicos.

Esta actividad, comprende la negociación y firma de los contratos de ensayos clínicos, estudios posautorización y resto de Proyectos de investigación biomédica, así como, la gestión económica de los recursos generados por esta actividad y la gestión económica del Comité Ético de Investigación Clínica (CEICA), encomendada al IACS por orden de 1 de diciembre de 2.003, del Departamento de Salud y Consumo del Gobierno de Aragón.

*Las tarifas establecidas y los importes recaudados en el presente ejercicio por este concepto se detallan a continuación.*

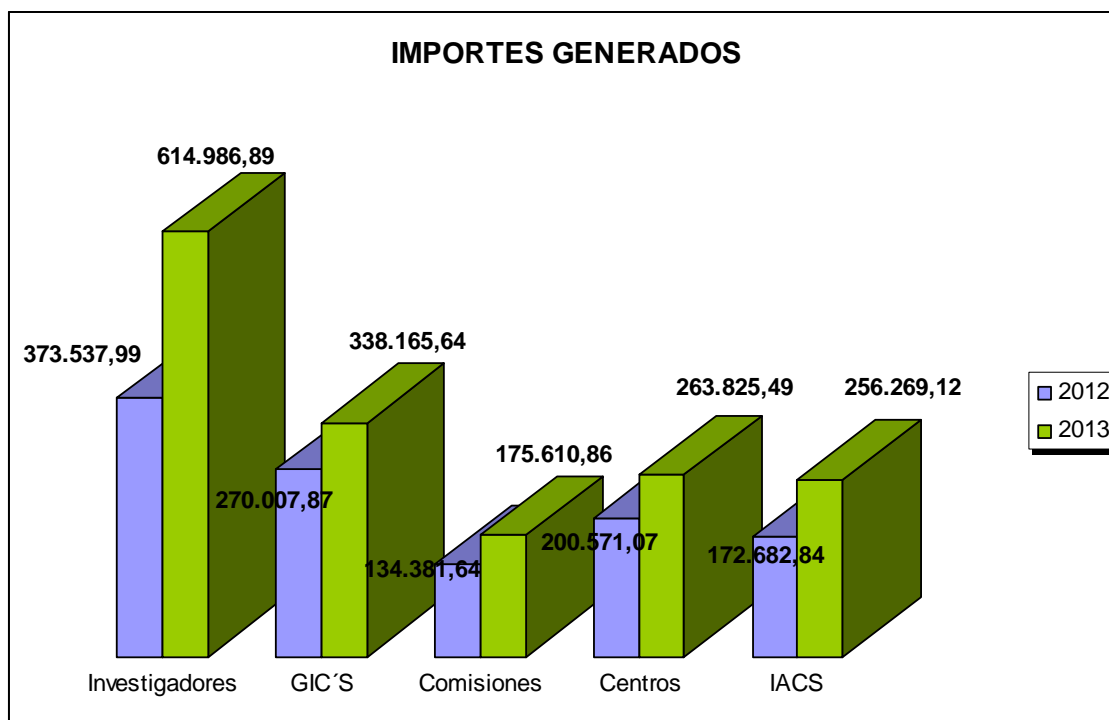
	<i>Tarifas establecidas</i>	<i>Importes recaudados</i>
<i>Tarifa 01. Evaluación de un ensayo clínico:</i>	<i>944,86 euros</i>	<i>65.226,94 euros</i>
<i>Tarifa 02. Evaluación estudio post autorización:</i>	<i>885,80 euros</i>	<i>2.657,40 euros</i>
<i>Tarifa 03. Ampliación de centros:</i>	<i>578,70 euros</i>	<i>7.523,10 euros</i>
<i>Tarifa 04. Otras enmiendas relevantes:</i>	<i>342,51 euros</i>	<i>81.491,56 euros</i>
<i>“Evaluación para la autorización, en su caso, de estudios postautorización de tipo observacional con medicamentos, contemplados en la Orden de 30 de julio de 2008, del Departamento de Salud y Consumo, por la que se regulan dichos estudios en la Comunidad Autónoma de Aragón</i>	<i>424,62 € euros</i>	<i>8.977,90 euros</i>
		<b><i>165.876,90 euros</i></b>

Cabe destacar, que en el año 2013, se ha consolidado el plan que en el año anterior se desarrolló con objeto de mejorar la competitividad de la investigación clínica en Aragón con los siguientes objetivos:

- a) **Apoyar a los investigadores, facilitando los procedimientos administrativos y compensando adecuadamente su esfuerzo y labor investigadora.**

En el año 2013, se puede observar un incremento en los importes generados por estos conceptos, en relación con el año anterior.

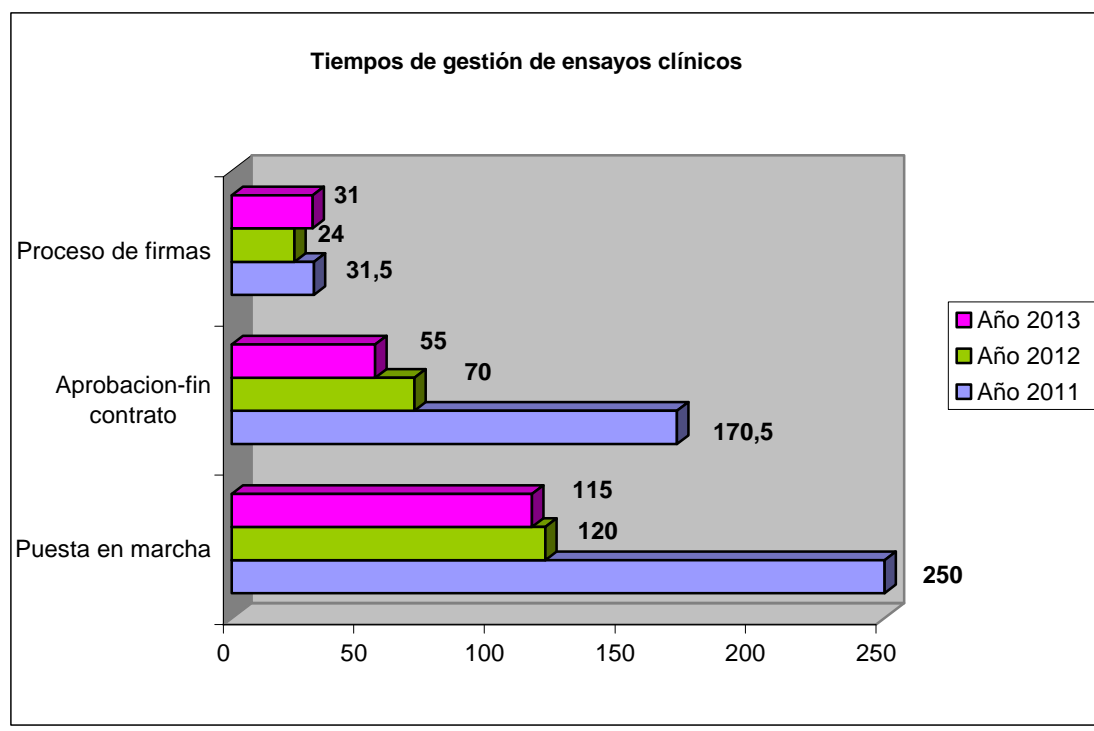
*Comparativa importes generados y distribuidos por agentes en  
Investigación Clínica 2012-2013*



**b) Acortar los tiempos de firma y agilizar los trámites para la puesta en marcha del ensayo.**

Cabe reseñar, que en el mes de marzo, se implantó un nuevo modelo de contrato de ensayos clínicos, fruto de la colaboración con un grupo de trabajo especializado en contratos de Farmaindustria. La novedad fundamental es la introducción de una cláusula suspensiva que nos permite firmar los contratos antes de tener todas las autorizaciones.

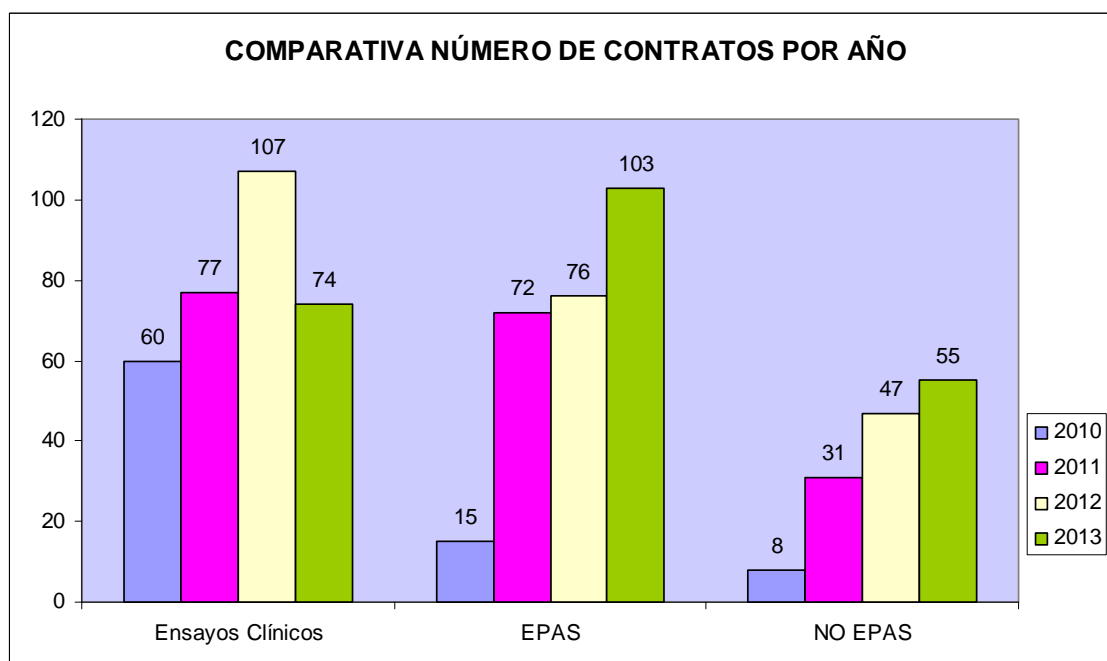
Como resultado, en el año 2013, **el 20% de los contratos, se firmaron antes de ser aprobados por el CEIC.**



**c) Aumentar el número de contratos de ensayos clínicos.**

En cuanto al número de ensayos clínicos, podemos apreciar que se ha mantenido estable a lo largo del año 2013, si bien, hay un aumento considerable del número de contratos de Estudios Postautorización.

*Detalle contratos de firmados y detalle económico de ensayos clínicos, estudios postautorización y resto de proyectos de investigación.*

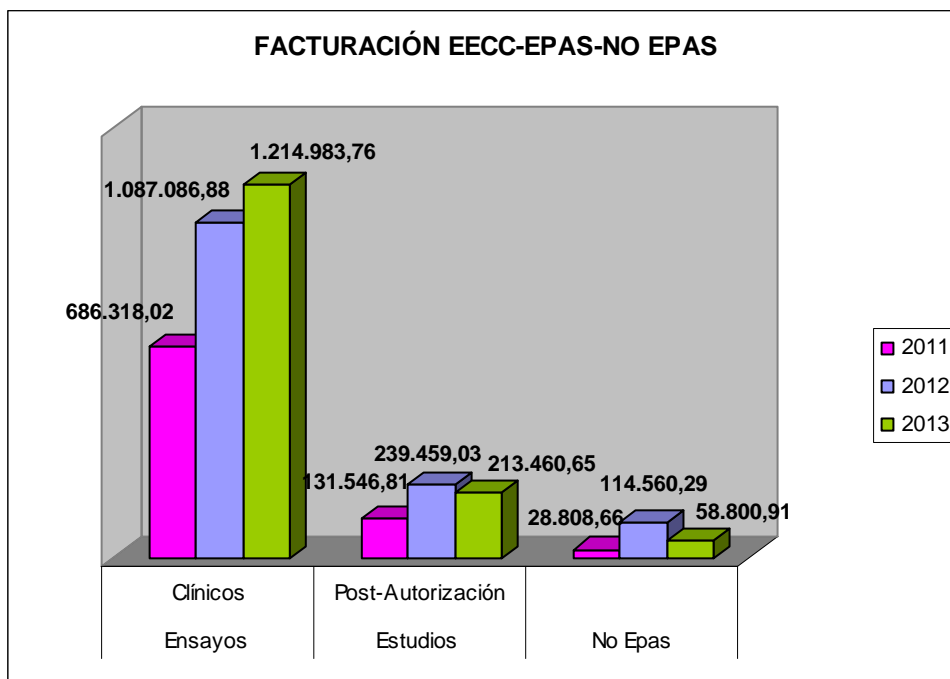


**d) Incrementar los ingresos por esta actividad.**

En esta tabla, se puede apreciar el aumento que se ha experimentado en relación a la facturación:

*Comparativa con años anteriores*

	Ensayos Clínicos	Estudios Post-Autorización	No Epas	
<b>2011</b>	686.318,02	131.546,81	28.808,66	<b>846.673,49</b>
<b>2012</b>	1.087.086,88	239.459,03	114.560,29	<b>1.441.106,20</b>
<b>2013</b>	1.214.983,76	213.460,65	58.800,91	<b>1.487.245,32</b>



Por último, cabe destacar, que el **Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud y el Grupo Hospitalario Quirón de Zaragoza**, firman en diciembre de 2013 un convenio cuyo objeto es establecer la colaboración para la coordinación y la **gestión de la investigación clínica** que

se realice en el **Hospital Quirón de Zaragoza**, incluidos los ensayos clínicos, los estudios posautorización de tipo observacional y otros proyectos de investigación clínica.

En esta colaboración, la gestión del IACS consiste en:

- Asesoramiento científico técnico y asesoramiento legal para la puesta en marcha de los distintos estudios clínicos que se realicen en el Hospital Quirón.
- Negociación, gestión y trámite de firma de los contratos.
- Gestión económica de cada uno de los ensayos/estudios.

### **Contabilidad, Gestión presupuestaria y económica de proyectos**

El Instituto desarrolla toda su contabilidad financiera y presupuestaria por medio del programa Serpa, aplicación informática económica del Gobierno de Aragón; sin embargo la gestión económica de proyectos (incluidos ensayos clínicos) requiere de una aplicación diferenciada para cumplir con las específicas de gestión por proyectos que está sometido a un proceso continuo de mejora y desarrollo de nuevas funcionalidades, así como de su integración con SERPA.

Además de lo anterior, en 2013 se ha continuado trabajando en el desarrollo de la nueva aplicación informática on line que va a permitir dar un salto cualitativo en la gestión de los proyectos y en las relaciones con los investigadores.

En relación a la gestión económico-administrativa de los proyectos/convenios del Instituto, las actividades que se desarrollan en este apartado son fundamentalmente:

- Asesoría en la concreción de presupuestos por proyectos y partidas.
- Asesoría, gestión y control de la ejecución del gasto.
- Contabilización de ingresos y gastos, gestión de cobros y pagos.
- Elaboración de memorias económicas justificativas anuales y finales de acuerdo con el formato requerido por el financiador y gestión de devoluciones de financiación, si procede.
- Información a los responsables del desarrollo económico de sus proyectos/convenios, elaboración y presentación de escritos solicitando modificaciones en el presupuesto del proyecto solicitado, incorporaciones de remanentes, etc.
- Preparación y atención a las Auditorías periódicas de las entidades financiadoras.

- Establecimiento de un nuevo procedimiento de gestión económica de convenios y contratos.
- Planificación financiera y seguimiento de hasta siete proyectos europeos (uno de ellos como coordinador), con las implicaciones y condicionantes que suponen.

Esta gestión económica se realiza por medio de la estructuración de gastos e ingresos en centros de gasto y de ingreso que recogen y desglosan toda la información de los distintos proyectos: importes concedidos, naturaleza de los gastos admitidos, fechas de ejecución y justificación, etc.

Durante el ejercicio 2010 se gestionaron 400 centros de coste, fueron 410 durante el ejercicio 2011, y en el ejercicio 2012 fueron 546, habiéndose disminuido ligeramente hasta 536 durante el ejercicio 2013.

Otro hito importante desarrollado por esta unidad entre otras del Instituto ha sido la auditoría que la Intervención General ha desarrollado sobre su información contable.

## **Infraestructuras y Equipamiento**

La construcción del Centro de Investigación Biomédica de Aragón (CIBA) finalizó en septiembre de 2012. Tras la puesta en funcionamiento del edificio y el traslado de parte de los SCTs y grupos de investigación durante el último trimestre de 2012, en el año 2013 se continuó con este proceso de arranque de espacios del edificio.

Se completó la puesta en funcionamiento del Servicio Científico Técnico de Cirugía Experimental incluyendo. Además de los 3 quirófanos y la sala de microcirugía, las salas de preparación quirúrgica, quirófano de necrópsias, cámara morgue, vestuarios, sala de esterilización, laboratorio, almacenes y las salas de estabulación de animal pequeño: rata y conejo, sala de lavado de jaulas.

En el último trimestre del año 2013 se comenzó la ejecución de la obra y equipamiento de las salas de estabulación de cerdo y oveja en pre y postoperatorio



Imagen de uno de los quirófanos del SCT de Cirugía Experimental del CIBA

Se realizó la puesta en funcionamiento del animalario en la planta D del CIBA, con sus Servicios Científico Técnico de Valoración Funcional y Transgénesis. Para ello se trasladó buena parte del equipamiento de la nave 49 de la Facultad de Veterinaria y se realizó la adquisición y puesta en funcionamiento de nuevos equipamientos e instalaciones.



Equipamiento del animalario del CIBA



Las principales actuaciones realizadas en el año 2013 para la puesta en funcionamiento del animalario han sido:

- Adecuación de zona administrativa en antigua zona de RMN
- Cartelería
- Compra de Combi y congelador
- Equipar estanterías almacén animalario
- Equipar estanterías almacén SPF
- Equipar vestuarios convencional y SPF
- Temporizador de iluminación en laboratorio de imagen óptica del animalario
- Compra de lavadora y secadora para vestuario animalario
- Traslado de microscopios de UT y de parte de la Unidad

Durante el año 2013 se han ido trasladando al CIBA los siguientes grupos de investigación básica con espacio en la planta A del mismo:

Dr. Jon Schoorlemmer

Dr. José Antonio Ainsa

Dr. Manuel Arruebo

Dr. Julián Pardo

En paralelo a esto durante el 2013 se han realizado diversas labores de gestión y control del edificio.

La más destacada tiene que ver con la bajada de potencia eléctrica contratada. La Dirección Facultativa durante la ejecución del edificio en 2012 propuso la contratación de una potencia eléctrica de 3.970 KW. En el IACS se hizo un análisis de necesidades y se decidió contratar en Junio de 2012 una potencia de 952 KW en cada uno de los seis periodos eléctricos. El análisis y el control de los consumos eléctricos realizados en el edificio entre junio de 2012 y septiembre de 2013 han marcado una previsión de consumo para el 2014 que han hecho que se reduzca la potencia contratada pasando a tener 468 KW en los periodos 1 a 5, y 952 KW en el periodo 6.

Esta actuación supone, para un coste inicial de 10.634,92 €/mes (127.619,04 €/año), un ahorro de 5.080,22 €/mes o lo que es lo mismo **un ahorro de 60.962,65 €/año**





Imagen del Centro de Investigación Biomédica de Aragón (CIBA)

Otras actuaciones destacadas realizadas a lo largo de 2013 en el CIBA han sido:

- Ampliación del sistema de detección de intrusión en el edificio a todas las salas de las planta 0 y A con acceso desde el perímetro del mismo.
- Tramitación de la LOPD y puesta en funcionamiento de la grabación de las cámaras del edificio
- Colocación de un aparcabicis entre el edificio y las pistas de atletismo para evitar el aparcado de bicicletas en la rampa de acceso al CIBA.
- Contratación de desinsectación y desratización del edificio
- Instalación de equipos autónomos de aire acondicionado para sala de ultracongeladores de planta A y para sala de compresor de planta C
- Adquisición de software de Gestión de Mantenimiento Asistido por Ordenador (GMAO) para el edificio

Durante el año 2013 se han adquirido una serie de equipamientos destinados a los grupos que realizan Ensayos Clínicos en los Hospitales Clínico Universitario Lozano Blesa y Hospital Universitario Miguel Servet:

- Ecógrafo Servicio de Oncología HCULB
- Ecógrafo Servicio de Urología HCULB
- Mobiliario de oficina para GIC-34



Laboratorio de investigación

## Alianzas estratégicas

### Convenios y acuerdos de colaboración FIRMADOS

Los convenios y acuerdos de colaboración suscritos con la Administración Central, el Gobierno de Aragón y demás entidades públicas y privadas, firmados durante el ejercicio 2013, se detallan en la siguiente relación:

Administración Central	
ISCIII / CIBER OBN	DENUNCIA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA EN RED FISIOPATOLOGÍA DE LA OBESIDAD Y NUTRICIÓN Y EL INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD
ISCIII	PRORROGA CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN EL MARCO DEL PLAN DE CALIDAD PARA EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD. ACTA DE REUNION DE LA COMISION DE SEGUIMIENTO DEL CONVENIO SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE S
CNIC	SEGUNDO CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANIDAD, BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA DEL GOBIERNO DE ARAGÓN Y LA FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES CARLOS III PARA LA CONTINUACIÓN DEL ESTUDIO DE LA SALUD DE TRABAJADORES
ISCIII	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III Y EL INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN EL MARCO DE LA RED ESPAÑOLA DE AGENCIAS DE EVALUACION DE TECNOLOGÍAS SANITARI
Servicio Aranés de Bienestar y Salud (SABS)	CONTRATO DE LICENCIAS DE USO DE SOFTWARE Y DE LOS DERECHOS DE EXPLOTACIÓN DE LA OBRA EN FORMATO DIGITAL
CIBERER (Centro de Investigación Biomédica en Red de Enfermedades Raras)	CONVENIO DE VINCULACIÓN ESPECÍFICO PARA LA COLABORACIÓN CIENTÍFICA ENTRE EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA EN RED DE ENFERMEDADES RARAS, Y EL INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN BIOM

Gobierno de Aragón	
SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD Y EL INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD EN MATERIA DE INVESTIGACION, FORMACION DE PERSONAL Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO EN BIOMEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD
DEPARTAMENTO DE SANIDAD, BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA	ORDEN DEL DEPARTAMENTO DE SANIDAD, BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA, POR LA QUE SE AUTORIZA LA ENCOMIENDA DE GESTIÓN DE UN PROGRAMA DE CRIBADO DE DETECCIÓN PERCOZ DEL CÁNCER COLORRECTAL AL INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD
I.E.S. MIGUEL CATALAN	PROGRAMA FORMATIVO I.E.S. MIGUEL CATALÁN

<b>Universidades</b>	
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	ACUERDO DE RECONOCIMIENTO DE TITULARIDAD CONJUNTA DE PATENTE "MIRNAS EXPRESIÓN I HEMTOLOGICAL DISEASES" ENTRE EL INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD Y UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA ENTRE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA Y EL INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD PARA ACOGER A ESTUDIANTES DE LOS CENTROS DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALENCIA	CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA REGULADOR DE LAS PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS DE ALUMNOS UNIVERSITARIOS ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALENCIA "SAN VICENTE MÁRTIR" Y EL INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD

<b>Empresas (I)</b>	
RESEARCH TRIANGLE INSTITUTE d/b/a RTI HEALTH SOLUTIONS	CONTRATO MARCO DE SERVICIOS A RTI HEALTH SOLUTIONS
RESEARCH TRIANGLE INSTITUTE d/b/a RTI HEALTH SOLUTIONS	CONTRATO ESPECIFICO WORK ORDER NUMBER 1 USERS OF CILOSTAZOL
RESEARCH TRIANGLE INSTITUTE d/b/a RTI HEALTH SOLUTIONS	CONTRATO ESPECIFICO WORK ORDER NUMBER 2 USERS OF CILOSTAZOL
Teleflex Medical SA	PATROCINIO DEL CURSO "I CURSO DE ACCESOS VENOSOS Y VIAS PERIFÉRICAS"
JANSSEN-CILAG, S.A.	CONVENIO DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL EN ACTIVIDADES DE INTERÉS GENERAL ENTRE EL INSTITUTO ARAGONÉS EN CIENCIAS DE LA SALUD Y JANSSEN-CILAG, S.A. PARA FINANCIAR PROGRAMA FOCUSS: "Formación organizada en competencias utilizadas en el Sistema de Salud"
COMERCIAL RAFER, S.L. - UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	ACUERDO DE LICENCIA EXCLUSIVA DE LA PATENTE "MIRNAS EXPRESIÓN IN HEMATOLOGICAL DISEASES"
General Motors España, S.L.	ADDENDA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PRÓRROGA DEL ENTRE EL INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD Y GENERAL MOTORS ESPAÑA, S.L. PARA EL DESARROLLO DEL "ESTUDIO DE LA SALUD DE TRABAJADORES DE ARAGÓN".
ASTRAZENECA FARMACEUTICA SPAIN, S.A.	PRÓRROGA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE ASTRAZÉNECA FARMACÉUTICA SPAIN SA Y EL INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD.
COMERCIAL RAFER, S.L.	PRÓRROGA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD Y COMERCIAL RAFER, S.L.
GRÜNENTHAL PHARMA, S.A.	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD Y GRUNENTHAL PHARMA S.A. PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS EN EL ÁMBITO SANITARIO Y DE LA SALUD PÚBLICA.
NOVARTIS FARMACÉUTICA S.A	COLABORACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTUDIO "ESTUDIO OBSERVACIONAL UNICÉNTRICO RETROSPECTIVO PARA DESCRIBIR EL NÚMERO DE TRATAMIENTOS INTRAVÍTREOS, LA EVOLUCIÓN DE LA AGUDEZA VISUAL (AV) Y CAMBIOS TOMOGRÁFICOS EN LA OCT DE DOMINIO ESPECTRAL EN PACIENTES C
NOVARTIS FARMACÉUTICA S.A	COLABORACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTUDIO "ESTUDIO OBSERVACIONAL UNICÉNTRICO RETROSPECTIVO PARA DESCRIBIR EL NÚMERO DE TRATAMIENTOS INTRAVÍTREOS, LA EVOLUCIÓN DE LA AGUDEZA VISUAL (AV) Y CAMBIOS TOMOGRÁFICOS EN LA OCT DE DOMINIO ESPECTRAL EN PACIENTES C
NEXUS IT, S.L. / FIBHULP	CONTRATO DE LICENCIAMIENTO (PROPIEDAD INTELECTUAL PROYECTO: TIMI) DEL PROYECTO: GESTOR DE TRATAMIENTOS EN UNIDADES DE CUIDADOS INTENSIVOS
NOVONORDISK	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA FINANCIACIÓN DE LÍNEA DE INVESTIGACIÓN "Investigación clínica biológica sobre la patología hemorrágica hereditaria asociada a factores a factores de hemostasia con especial orientación hacia el factor VIII y IX".
JANSSEN-CILAG, S.A.	CONVENIO DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL EN ACTIVIDADES DE INTERÉS GENERAL ENTRE EL INSTITUTO ARAGONÉS EN CIENCIAS DE LA SALUD Y JANSSEN-CILAG, S.A. LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA "DESARROLLO DE LA EFICACIA DIRECTIVA: FOMENTANDO LA EFICACIA Y EL COMPROMISO EN LO

<b>Empresas (II)</b>	
GLAXOSMITHKLINE, S.A.	CONVENIO ENTRE EL INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD Y GLAXOSMITHKLINE, S.A., PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES FORMATIVAS
GLAXOSMITHKLINE, S.A.	ADENDA AL CONVENIO FIRMADO EL 5/04/13 ENTRE EL INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD Y GLAXOSMITHKLINE, S.A., PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES FORMATIVAS.
MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA, S.A.	CONVENIO COLABORACIÓN CON MSD PARA PROGRAMA FORMACIÓN MIXTA, PRESENCIAL Y ONLINE EN PATOLOGIAS DE AP PARA PROFESIONAES DEL SISTEMA DE SALUD DE ARAGON.
MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA, S.A.	ADENDA AL ANEXO 1 CONVENIO COLABORACIÓN DE FECHA 13 DE MARZO DE 2013 CON MSD PARA PROGRAMA FORMACIÓN MIXTA, PRESENCIAL Y ONLINE EN PATOLOGIAS DE AP PARA PROFESIONAES DEL SISTEMA DE SALUD DE ARAGON.
NOVARTIS	PATROCINIO PROGRAMA FOCUSS- NOVARTIS
MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA, S.A.	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA FINANCIAR ACTIVIDADES DE APOYO DE PERSONAL COLABORADOR EN EL SERVICIO DE DIGESTIVO DEL HOSPITAL CLINICO UNIVERSITARIO LOZANO BLESA.
Alcon Cusí, S.A.	COLABORACIÓN CON ALCON EN MATERIA EN DISTINTAS ÁREAS RELACIONADAS CON LA SALUD OCULAR
Johnson & Johnson, S.A.	CONTRATO SOBRE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA
IBERCAJA- Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD Y LA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGON, Y RIOJA-LACAJA-
CSL BEHRING	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA FINANCIACIÓN DE LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: "INVESTIGACIÓN CLÍNICA BIOLÓGICA SOBRE LA PATOLOGÍA HEMORRÁGICA HEREDITARIA ASOCIADA A FACTORES DE HEMOSTASIA CON ESPECIAL ORIENTACIÓN HACIA EL FACTOR VIII Y IX".
LUZAN5 SA	DONACIÓN PARA LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE PATOLOGIA CEREBROVASCULAR LOZANO BLESA
CELGENE SLU	DONACION CELGENE PARA FINES FUNDACIONALES
ALLERGAN, S.A.	CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD Y ALLERGAN, S.A.
ALLERGAN, S.A.	CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD Y ALLERGAN, S.A. PARA LA FORMACIÓN Y EDUCACIÓN EN MIGRAÑA CRÓNICA, DIRIGIDA A LA MEJORA ASISTENCIAL.
TELEFLEX	PATROCINIO II CURSO CURSO DE ACCESOS VENOSOS Y VÍAS PERIFÉRICAS-TELEFEX
BAYER HISPANIA, S.L.	DONACIÓN PARA FINANCIAR DE FORMA COMPLEMENTARIA LAS ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN DEL IACS Y, EN CONCRETO, LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE HEMATOLOGÍA/HEMOFILIA
ASTELLAS PHARMA, S.A.	DONACIÓN PARA LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE TERAPIA CELULAR EN HEPATOLOGÍA Y GASTROENTEROLOGÍA
JOHNSON & JOHNSON, S.A.	CONTRATO SOBRE PRESTACION DE SERVICIOS A JOHNSON & JOHNSON CIRUGÍA EXPERIMENTAL

ARACLÓN BIOTECH, S.L.	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ESTABILACIÓN EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE ARAGÓN (CIBA)
PFIZER, S.L.U.	DONACION PARA FINANCIAR DIVERSOS PROYECTOS CIENTÍFICOS DEL SERVICIO DE HEMATOLOGÍA DEL HUMS.
ROCHE FARMA S.A.	CONVENIO ENTRE EL IACS Y ROCHE FARMA S.A. PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES FORMATIVAS.

<b>Empresas (III)</b>	
ASTELLAS PHARMA, S.A.	ACUERDO DE PATROCINIO ENTRE ASTELLAS PHARMA S.A. Y EL IACS PARA LA ORGANIZACIÓN DEL CURSO "PUESTA EL DÍA EN ENFERMEDADES DIGESTIVAS II".
PATOLOGÍA CLÍNICA Y CITOLOGÍA ATA, S.L.P.	DONACIÓN DE PATOLOGÍA CLÍNICA Y CITOLOGÍA ATA, SLP AL GRUPO DE INVESTIGACIÓN B110
COMERCIAL RAFER S.L.	DONACIÓN DE COMERCIAL RAFER S.L. PARA FINANCIAR EL GRUPO DE INVESTIGACIÓN B104: INMUNOLOGÍA E INGENIERÍA TISULAR
HERMANOS REZUSTA, S.L.	DONACIÓN GRUPO B-65 -INFECCIONES POR MICROORGANISMO DE DIFÍCIL DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO".
BOEHRINGER INGELHEIM ESPAÑA, S.A.	DONACIÓN DE BOEHRINGER INGELHEIM PARA FINANCIAR EL GRUPO DE INVESTIGACIÓN B-103 FISIOPATOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR DE LA HIPERTENSIÓN ARTERIAL.
CONSEJO REGULADOR DE LA I.G.P. TERNASCO DE ARAGÓN	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL CONSEJO REGULADOR DE LA I.G.P. TERNASCO DE ARAGÓN PARA FINANCIAR EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN "ESTUDIO ALEATORIZADO DEL EFECTO DE DIETAS..." DEL DR. CIVEIRA.
ASTRAZENECA	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA CONCESIÓN DE UNA BECA (REF.26-13)
CHIESI ESPAÑA, S.A.	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD Y CHIESI ESPAÑA, S.-A. PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS EN EL AMBITO SANITARIO Y DE LA SALUD PUBLICA.
ASTRAZÉNECA FARMACEUTICA SPAIN S.A.	DONACION DE ASTRAZENECA FARMACEUTICA SPAIN S.A. PARA UN PROYECTO DE MEJORA EN LA GESTION CLINICA DE LSO SERVICIOS DE FARMACIA DE 4 HOSPITALES DEL SALUD A TRAVES DE LA ACTUALIZACION DE LAS TICS.
ASTRAZENECA FARMACEUTICA SPAIN, S.A.	DONACION PARA EL PROYECTO DE EFICIENCIA DE LOS PROCESOS ASISTENCIALES VINCULADOS A LAS TICS RELACIONADOS CON LOS SISTEMAS DE HISTORIA CLÍNICA Y PRESCRIPCIÓN ELECTRÓNICA EN EL SISTEMA DE SALUD DE ARAGÓN.
NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A.	PARTOCINIO CURSO DE FORMACIÓN EN ESPIROMETRÍAS
BAXTER	CONTRATO DE PATROCINIO DE REUNIÓN SOBRE HEMOPATCH A CELEBRAR EN EL CENTRO DE INVESTIGACION BIOMÉDICA DE ARAGÓN.
ACTELION PHARMACEUTICALS, S.L.	DONACIÓN PARA LA LINEA DE INVESTIGACIÓN "ESTUDIO DE BIOMARCADORES PRECOCES EN EL DESARROLLO DE COMPLICACIONES EN LAS ENFERMEDADES AUTOINMUNES SISTÉMICAS"



GRUPO HOSPITALARIO QUIRÓN	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD Y EL GRUPO HOSPITALARIO QUIRÓN PARA LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN CLÍNICA EN EL HOSPITAL QUIRÓN DE ZARAGOZA
---------------------------	---

### Fundaciones, Asociaciones y Otros (I)

FUNDACIÓN ARAID	ANEXO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA FUNDACION AGENCIA ARAGONESA PARA LA INVESTIGACION Y EL DESARROLLO, ARAID, Y EL INSTITUTO ARAGONES DE CIENCIAS DE LA SALUD, IACS.
ARAID (FUNDACIÓN AGENCIA ARAGONESA PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO)	ACUERDO ESPECÍFICO D ECOTITULARIDAD DE INVENCION PROTEGIDA POR PATENTE ENTRE LA FUNDACIÓN AGENCIA ARAGONESA PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO (ARAID) Y EL INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD
Universidad de Zaragoza - OTRI / Hospital 12 de Octubre ( Fundación I+12) / Araclon Biotech, S.L.	CONTRATO DE OPCIÓN DE LICENCIA DE LA PATENTE P201130411: METODO DE DIAGNOSTICO, PRONOSTICO Y SEGUIMIENTO DE LA DEGENERACIÓN MUSCULAR

### Fundaciones, Asociaciones y Otros (II)

FEETEG	PRÓRROGA AL CONTRATO DE INVESTIGACION ENTRE EL INSTITUTO ARAGONÉS EN CIENCIAS DE LA SALUD Y FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA EL ESTUDIO Y TERAPÉUTICA DE LA ENFERMEDAD DE GAUCHER (en adelante FEETEG)
Fundación GRÜNENTHAL	Anexo II al CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD Y FUNDACIÓN GRÜNENTHAL PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS EN EL ÁMBITO SANITARIO Y DE LA SALUD PÚBLICA
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE REUMATOLOGÍA	CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE REUMATOLOGÍA Y EL INSTITUTO ARAGONES DE CIENCIAS DE LA SALUD, PARA LA PROMOCIÓN E IMPULSO DE LA INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA DE REUMATOLOGÍA.
FUNDACION TOMMAR	DONACIÓN DE LA ASOCIACIÓN TOMMAR PARA FINANCIAR EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN "ESTUDIO INMUNOHISTOQUÍMICO DE LA RESPUESTA INFLAMATORIA PRODUCIDA POR LA ENDOMETRIOSIS INDUCIDA EN RATAS WISTAR"
Fundación par la Investigación biomédica del Hospital Clínico San Carlos (FIBHCSC)	CONVENIO MARCO ENTRE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS (FIBHCSC) Y EL INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD
FUNDACION DE LA UNIVERSIDAD GABRIELLE D'ANUNCIO (ITALIA)	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO ARAGONES DE CIENCIAS DE LA SALUD Y GABRIELA D'ANUNZIO UNIVERSITY FOUNDATION PARA LA COOPERACIÓN EN EL "DESARROLLO DE BIOMARCADORES DE INHIBICIÓN DE PROSTANOIDES UTILIZANDO ESTRATEGIAS METABOLÓMICAS Y PROTEÓMICA
IC Consultants Limited (Imperial College)	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORIA IMPERIAL COLLEGE CONSULTANTS
Servicio Catalán de la Salud	CATSALUT/ CONVENIO PARA LA CESIÓN DE DATOS PROCEDENTES DEL CONJUNTO MÍNIMO BÁSICO DE DATOS DE LOS HOSPITALES DE AGUDOS DEL SERVICIO CATALÁN DE SALUD (CATSALUT) AL INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD PARA SU UTILIZACIÓN EN EL PROYECTO DE INVESTIGACION
ARAINF FUNDACIÓN ARAGONESA PARA EL ESTUDIO Y APOYO A LA ENFERMEDAD INFLAMATORIA INTESTINAL	CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA FUNDACIÓN ARAGONESA PARA EL ESTUDIO Y APOYO A LA ENFERMEDAD INFLAMATORIA INTESTINAL (ARAINF) Y EL INSTITUTO ARAGONES DE CIENCIAS DE LA SALUD, PARA LA PROMOCIÓN E IMPULSO DE LA INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA DE LA ENF
( RED ITEMAS) RED DE INNOVACIÓN EN TECNOLOGÍAS MÉDICAS Y SANITARIAS	ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTE AL RED EN INNOVACIÓN EN TECNOLOGÍA MÉDICAS Y SANITARIAS E INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD (IACS) PARA LA PARTICIPACIÓN DE IACS COMO ENTIDAD COLABORADORA DE LA RED ITEMAS.
Dr. Antonio Rezusta	DONACIÓN PAR FINANCIAR LAS ACTIVIDADES DEL GRUPO CONSOLIDADO DE INVESTIGACIÓN RECONOCIDO POR DGA
ARAID / UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	ACUERDO ESPECÍFICO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA, LA FUNDACIÓN AGENCIA ARAGONESA PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO (ARAID) Y EL INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD (IACS) DE COTITULARIDAD DE LA INVENCION TITULADA "ALLOSTERIC INHIBITORS OD NS

IES RIO GALLEGO	CONVENIO CENTRO EDUCATIVO EMPRESA- CON EL IES RIO GALLEGO
TORONTO REHABILITATION INSTITUTE-UNIVERSITY HEALTH NETWORK	ACUERDO DE GESTIÓN DE CONTRATO DEL DR. MARIN TRIGO CON TORONTO REHABILITATION INSTITUTE-UNIVERSITY HEALTH NETWORK Y HUMS.
FUNDACION MAPFRE	CONVENIO PROTOCOLO DE ACTUACION AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN 2012 FUNDACIÓN MAPFRE
GRUPO ESPAÑOL DE CÁNCER DE PULMÓN	DONACIÓN PARA LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE ONCOLOGÍA EN CÁNCER DE PULMÓN DEL HOSPITAL LOZANO BLESA.
JESUS MARTIN MARTINEZ	ACUERDO DE CESIÓN- INCORPORACIÓN DE COLLECCIÓN AL BIOBANCO DEL SIATEMA DE SALUD DE ARAGÓN- ESCLEROSIS
FERNANDO CIVEIRA MURILLO	ACUERDO DE CESIÓN- INCORPORACIÓN DE COLLECCIÓN AL BIOBANCO DEL SIATEMA DE SALUD DE ARAGÓN- DISLIPEMIAS
PILAR GIRALDO CASTELLANOS (FEHHA)/ M <sup>a</sup> ANGELES MONTAÑES	ACUERDO DE CESIÓN- INCORPORACIÓN DE COLLECCIÓN AL BIOBANCO DEL SIATEMA DE SALUD DE ARAGÓN- NEOPLASIAS
ANTONIO ANTON TORRES/ JOSE ANTONIO GIMENEZ MAS	ACUERDO DE CESIÓN- INCORPORACIÓN DE COLLECCIÓN AL BIOBANCO DEL SIATEMA DE SALUD DE ARAGÓN- TUMORES HUMS
JOSE LUIS CAPABLO LIESA	ACUERDO DE CESIÓN- INCORPORACIÓN DE COLLECCIÓN AL BIOBANCO DEL SIATEMA DE SALUD DE ARAGÓN- MITOCONDRIAL



<b>Fundaciones, Asociaciones y Otros (III)</b>	
ANGEL LANAS ARBELOA	ACUERDO DE CESIÓN- INCORPORACIÓN DE COLLECCIÓN AL BIOBANCO DEL SIATEMA DE SALUD DE ARAGÓN- DIGESTIVA
LUIS MORENO AZNAR	ACUERDO DE CESIÓN- INCORPORACIÓN DE COLLECCIÓN AL BIOBANCO DEL SIATEMA DE SALUD DE ARAGÓN- OBESIDAD INFANTIL
DIEGO SERRANO GOMEZ	ACUERDO DE CESIÓN- INCORPORACIÓN DE COLLECCIÓN AL BIOBANCO DEL SIATEMA DE SALUD DE ARAGÓN- CORDONES
PILAR GIRALDO CASTELLANOS (FEETEG)/ Mª ANGELES MONTAÑES	ACUERDO DE CESIÓN- INCORPORACIÓN DE COLLECCIÓN AL BIOBANCO DEL SIATEMA DE SALUD DE ARAGÓN- LISOSOMALES
JESUS VERA ALVAREZ	ACUERDO DE CESIÓN- INCORPORACIÓN DE COLLECCIÓN AL BIOBANCO DEL SIATEMA DE SALUD DE ARAGÓN- TUMORES HSJ-BBT
Fundación Española del Corazon - General Motors España, S.L.	ACUERDO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA FUNDACIÓN ESPAÑOLA DEL CORAZÓN, GENERAL MOTORS ESPAÑA, S.L. Y DEPARTAMENTO DE SANIDAD Y BIENESTRAR SOCIAL Y FAMILIA
ISCII/consejo Sup.Inv.Científicas /otras fundaciones	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO A TRAVÉS DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III, LA AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS, LA FUNDACION PARQUE CIENTÍFICO DE MADRID, LA UNIVERSITAT AUTÓNOMA DE BARCEL
ARAID (FUNDACIÓN AGENCIA ARAGONESA PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO)	ACUERDO ESPECÍFICO DE COTITULARIDAD DE INVENCION PROTEGIDA POR PATENTE ENTRE LA FUNDACIÓN AGENCIA ARAGONESA PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO (ARAID) Y EL INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD. P201231553 PROCEDIMIENTO DE OBTENCIÓN DE CÉLULAS PLU
PATRICIA CINTORA LÓPEZ	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA DRA. CINTORA PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO "ANÁLISIS DEL TRATAMIENTO CON ÁCIDO ALENDRÓNICO SOBRE MAXILAR RATA"WISTAR" CON TRATAMIENTO ORTODÓNICO".
EUROPEAN COMMISSION	MODIFICACION DEL ANEXO I Y II DEL GRANT AGREEMENT EUROPEAN COLLABORATION FORM HEALTHCARE OPTIMIZATION (ECHO)
DR. ALEJANDRO TRES	CONVENIO ESPECIFICO ENTRE EL INSTITUTO ARAGONES DE CIENCIAS DE LA SALUD Y D. ALEJANDRO TRES SÁNCHEZ, PROFESOR PERMANENTE DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA Y PSIQUIATRIA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.